

# ÍNDICE ALFABÉTICO

POR ORDEN DE MATERIAS

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS,  
CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1918

Págs.		Págs.		Págs.
<b>A</b>				
<b>Ascensos.</b>				
JULIO 6.—Real decreto de Guerra promoviendo al empleo de Teniente general á los Generales de división D. Gabriel de Orozco y Arascot, D. Juan Zubia y Bassecourt, D. Carlos Palanca y Cañas y D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.....	50	ronel, Capitán del referido Real Cuerpo, D. Enrique de Montero y de Torres.....	51	na, Cónsul de segunda clase en La Guaira.....
Otro ídem al empleo de General de división á los de brigada D. Wenceslao Belloc y Palao, D. César Aguado y Guerra, don Manuel Fernández y Silvestre, D. Dámaso Berenguer y Fusté, D. Luis de Santiago y Aguirrevengoa, D. Manuel Prieto y Valero, D. Ricardo Burguete y Lana, D. Francisco Salavera y Salvador y D. Rafael Peralta y Maroto.....	50 y 51	Otro ídem al empleo de Intendente de división al Subintendente de primera D. Pascual Amat y Esteve.....	51	Otro ídem id. id., destinándole con dicha categoría al Consulado de la Nación en Montreal, á D. Juan B. Arregui del Campo, Cónsul de segunda clase en Montevideo.....
Otro ídem al empleo de General de brigada á los Coronales don Francisco de Latorre y de Luxán, D. Carlos de las Heras Crespo y D. Enrique Carpio Vidaurre, de Ingenieros; don Francisco Ortega Delgado, de Artillería; D. Pío Suárez Inclán y González, de Estado Mayor; D. Nemesio Polanco Bustamante, D. José Martínez Ureta, D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra, y D. Antonio Díez de Ribera y Muro, Marqués de Casablanca, de Artillería; don Francisco Jimeno Ballesteros, de Ingenieros; D. Manuel Montero Navarro, D. Reinaldo Carrero Ventura, D. Enrique Bafios Pérez y D. Adolfo Pucurull Aguado, de Infantería; D. Miguel Feijóo Pardifias, de Caballería; D. Eduardo Lobo Alanís, de la Guardia Civil; D. Cristóbal Moreno Monroy y D. Felipe Enciso Bueso, de Caballería; D. Luis Heredia Saliquet, D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás y D. Alfredo Castro y Otaño, de Infantería, y D. Joaquín Aguirre y Echagüe, de Caballería.....	51	Otro ídem al empleo de Inspector Médico de segunda clase á los Coronales Médicos D. Federico Urquidí y Albillo y don Galo Fernández España.....	51	JULIO 20.—Real decreto de Guerra promoviendo al empleo de Interventor general de Ejército al Interventor de Ejército don José Bonafós y Bermejo.....
		Otro ídem al empleo de Inspector Farmacéutico de segunda clase al Subinspector Farmacéutico de primera D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua.....	51	Otro ídem al empleo de Consejero Togado al Auditor general de Ejército, D. Francisco Cervantes y Salas.....
		JULIO 11.—Real orden de Instrucción Pública disponiendo que á D. Jaime Pastor Barón, Profesor de Dibujo del Instituto de Huesca, se le considera ascendido á la séptima categoría del Escalafón.....	104	Otro ídem al empleo de Auditor general de Ejército al Auditor de división D. Angel Romanos Santa Romans.....
		Otra ídem se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	104	Real decreto de Gobernación nombrando Oficial mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, á B. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte; Oficiales de la de primeros, Jefes de Administración civil de segunda clase, á D. Jerónimo Montilla Adán y D. Alejandro Blin y Granada; Oficiales de la de segundos, Jefes de Administración civil de tercera clase, á D. Isidoro Villanueva, D. Juan de Dios Esquer y Nogueira y D. José María Cabanillas y Arrazolo; Oficiales de la de terceros, Jefes de Administración civil de cuarta clase, á D. Alberto Fernández Salamanca, D. Gerardo Gavilanes y D. Mariano Zaera Vázquez... 189 y 190
		Idem 13.—Real decreto de Guerra promoviendo al empleo de General de brigada de Infantería de Marina al Coronel del mismo Cuerpo D. Andrés Sevillano Muñoz.....	114	Idem 23.—Real decreto de Estado ascendiendo á Ministro Residente, destinándole con esta categoría á la Sección Colonial de este Ministerio, como Ordenador general de pagos de la misma, á D. Ricardo Spottorno y Sandoval, Secretario de primera clase en la mencionada Sección Colonial.....
		Otro promoviendo al empleo de Intendente de la Armada, en situación de reserva, al Subintendente D. José María Carpio y Castaño.....	114 y 115	Real orden de Instrucción Pública disponiendo se den los ascensos de escala y que los Profesores de Escuelas Normales que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.....
		Idem 16.—Real decreto de Guerra relativo á la provisión por ascenso, y á la amortización de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército.....	142 y 143	Idem 24.—Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la Dig-

	Págs.
nidad de Deán, primera Silla <i>Post Pontificalem</i> vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lugo, al Presbítero Doctor D. Manuel Prieto Martín, Maestrescuela de la de Sigüenza.....	228
Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo al empleo de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Vicente Gil é Hidalgo.....	228
<b>JULIO 28.</b> —Reales decretos de <i>Marina</i> concediendo el empleo de Contralmirante de la Armada, en situación de reserva, á los Capitanes de Navío D. Carlos González Llanos y Alessón, D. Victoriano Suances y Peláyo y D. Martín Costa Llobera.	277
Otro promoviendo al empleo de Intendente de la Armada, en situación de reserva, al Subintendente D. Angel Gómez Cánovas.....	278
<b>AGOSTO 2.</b> —Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo el empleo de General de brigada, en la situación de primera reserva, á los 72 Coronales de las diferentes Armas y Cuerpos en servicio activo ó retirados, incluidos en el cuadro que se publica.....	351 y 352
Otro ídem al empleo de Intendentes de división, en situación de primera reserva, á los Coroneles de Intendencia don Hipólito Muñoz y Muñoz, don Pablo Jiménez Sober, D. Ramón Poveda y Bahamonde, D. Felipe Alonso y Sánchez Arcilla y D. Juan Gazapo y Maldonado.....	352
Otro promoviendo al empleo de Interventor de Ejército al Interventor de distrito D. Manuel Gutiérrez Chicote.....	352 y 353
Otro concediendo el empleo de Interventor de Ejército, en situación de primera reserva, á los Interventores de distrito D. José de Lara y Casasola y D. Valeriano Bosch y Sánchez.....	353
Otro ídem íd. de Inspector Médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al Coronel Médico D. Luis Marit y Lis.....	353
<b>Idem 3.</b> —Real decreto de <i>Marina</i> promoviendo al empleo de Intendente de la Armada, en situación de reserva, al Subintendente D. Antonio Sánchez y Bulce.....	362
<b>Idem 4.</b> —Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo al empleo de Inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Miguel Vila y Barraguet.....	369
<b>Idem 6.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo á la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas á D. Manuel Muñoz y González, Magistrado de la de Zaragoza.....	382
Otro ídem á la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Teruel á D. Julio Díaz Sala, Magistrado de la de Logroño.....	382 y 383
Otro ídem á la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete á D. Luis Merino Horodinski, Magistrado	

	Págs.
de la Provincial de Guadajara.....	383
Otro ídem á la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería á don Eduardo Fraile Reñones, Juez de primera instancia é instrucción de Reus.....	383
Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Guadajara á D. Luis Folache de Orozco, Teniente Fiscal de la de Badajoz.....	383 y 384
Real decreto de <i>Guerra</i> dejando sin efecto el ascenso á General de brigada del Coronel de Ingenieros D. Carlos de las Heras y Crespo, y su nombramiento de Comandante general de Ingenieros de la cuarta Región, y concediéndole el empleo de General de brigada en situación de primera reserva.....	385
Otro promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals y Castellarnáu.....	385
<b>AGOSTO 7.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo á la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona al Presbítero D. Pedro Guillemet y Coma, Canónigo de la Sufragánea de León.....	391
Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo al empleo de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Antonio Rojo Puertas.....	391
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos reglamentarios, y que las Profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	393
<b>Idem 8.</b> —Real decreto de <i>Pomento</i> nombrando, en ascenso de escala, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de Jefe de Administración civil de primera clase, á D. César Rubio y Muñoz.....	409
Otros ídem íd. íd. Ingenieros Jefes de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de Jefes de Administración de segunda y tercera, á D. Florentino Azpeitia y Moros y D. Luis Espina y Capo, respectivamente.....	409
Otro ídem íd. íd. Ingeniero-Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta, á D. Alfredo Kindelán de la Torre.....	409
<b>Idem 12.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo á la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel á D. Enrique Garriga Mercader, Magistrado de la de Alicante.....	447
Otro ídem á la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Teruel á D. Luis Gutiérrez de la Higuera, Magistrado de la de Santander.....	447 y 448
Otro ídem á la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña á D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, que	

	Págs.
lo es de la Provincial de Vitoria.....	448
Otro ídem á la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante á D. José Fernández Orbeta, Teniente Fiscal de la de Lérida.....	448 y 449
Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Badajoz á D. José Jiménez Herrera, Juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.....	449
Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Teruel á don Juan Rodríguez Vargas, Juez de primera instancia é instrucción de Teruel.....	449
Otro nombrando Presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Barcelona á D. Segundo Issac de las Pozas y Langre, Magistrado del mismo Tribunal.....	449
<b>AGOSTO 13.</b> —Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Infantería D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás.....	454 y 455
Reales decretos de <i>Marina</i> concediendo el empleo de Contralmirante de la Armada, en situación de reserva, á los Capitanes de Navío D. Manuel Gurrí y Vianello y D. Francisco Benavente y Carriles.....	455
<b>Idem 15.</b> —Reales decretos de <i>Marina</i> concediendo el empleo de General de brigada, en situación de reserva, á los Coroneles de Infantería de Marina D. Manuel Grijuela Velilla, don Marcelino de Dueñas Tomasetti, D. Miguel Vázquez de Castro y Pérez de Vargas, don José Sevillano Muñoz y D. Manuel García de Paadín y García, los tres últimos retirados.	471
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos del Instituto que se indican pasen á figurar en el escalafón en las categorías que se mencionan.....	477
<b>Idem 19.</b> —Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se dé el ascenso de escala, y que el Catedrático de Instituto D. Agustín Daniel Cortés y Munera pase á la octava categoría del escalafón.....	503
Otra ídem se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	504
<b>Idem 24.</b> —Real decreto de <i>Marina</i> concediendo el empleo de Contralmirante de la Armada, en situación de reserva, al Capitán de Navío D. Antonio Morante y Seytre.....	534
<b>Idem 25.</b> —Reales decretos de <i>Marina</i> promoviendo al empleo de Generales de brigada de Artillería de la Armada, en situación de reserva, á los Coroneles de dicho Cuerpo, D. José García de la Torre y Rey y D. Juan Labrador Sánchez.....	542 y 543
<b>Idem 31.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo á la Ca-	



	Págs.
nonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al Presbítero Licenciado D. Francisco Granell y Montón, Canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Soria.....	581 y 582
SEPTIEMBRE 1.º — Real decreto de Guerra, promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Borja.	605 y 606
Otro ídem al empleo de General de brigada al Coronel de Infantería D. Julio Echagüe y Ayani.....	606
Otro concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, á los 41 Coroneles de diferentes Armas y Cuerpos, con arreglo á la ley de 29 de Junio último: Infantería, D. Segundo Pardo, D. Marcelino Estevas, D. Antonio Gorostegui, D. Rafael Rodríguez Siera, D. Manuel Franco, D. Enrique de los Santos, D. Roberto Gavilá, D. José Seco, D. Luis Fernández España, D. Eusebio Leronés, don Avelino Goya, D. Augusto González de León, D. Plácido Fernández Arnedo, D. Francisco Espiga, D. Rafael Lechuza, don José Payá, D. Antonio Montero, D. Mateo Morante y D. José Roselló; Caballería, D. Juan Prim, Duque de los Castillejos; D. José Rico Mejina, don Agustín Aguilera, Conde de Alba de Yeltes; D. César Carrasco, D. José Bravo Villasante, D. Juan Sigler, D. Gerardo de Alvear, D. Ricardo Marín, D. Luis de Llano, D. Manuel Jofre de Villegas y D. Aquilino Caruncho; Artillería, D. Evaristo Gómez Hornillos, don Francisco Planell, D. José Vela, D. Rafael Sierra y D. Antonio Moreno Luna; Ingenieros, D. Félix Giráldez, D. Santos López Pelegrín, D. Manuel Acebal y D. Fernando Navarro Muzquis; Guardia Civil, don Francisco Troyano y D. Pedro Córdoba.....	606 y 607
Otro ídem al Coronel de Infantería D. Isidro Alonso de Medina y Mategue, y al de Caballería D. Miguel Franco Romero y Makenna.....	607
Otro ídem á los 12 Coroneles siguientes: Infantería, D. Gregorio Prados, D. Joaquín Benedicto, D. Francisco Javier Lozano, D. Celso Cazar, D. Vicente Imedio, D. José Anca y D. Rafael Romero; Ingenieros, D. Luis Durango, D. Juan Cayoso, D. Manuel de las Rivas y D. Antonio Boceta; Guardia Civil, D. Octavio Lafila Aznar.	607
Otro ídem al Coronel de Ingenieros D. Salomón Jiménez Cadenas.....	607
Otros ídem á los Coroneles de Estado Mayor D. Ramón Morera y D. Carlos García Alonso; de Caballería, D. Enrique de Laó y D. Luis Díaz Figueroa.....	607
Otro ídem íd. Intendentes de división, á los Coroneles de Intendencia D. Pablo Vignote y D. Juan Díez y Sotillos.....	607

	Págs.
Otro ídem de ídem, Interventores de Ejército, á los de distrito D. Francisco Casas, D. Pío Ramos y D. Antonio Meléndez	607
Otros ídem íd. Inspectores médicos de segunda clase á los Coroneles médicos D. José Clairac y D. Rafael López y Jiménez.....	607 y 608
Otro ídem Inspector farmacéutico de segunda clase al Subinspector farmacéutico de primera D. Narciso Francolí y Armengol.....	608
SEPTIEMBRE 3.º — Real orden de Marina promoviendo al empleo de Vicealmirante de la Armada al Contraalmirante D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.....	622
Otro concediendo el empleo de Contralmirante de la Armada en situación de reserva al Capitán de Navío D. Felipe de Arnáiz y Elorz.....	622
Idem 5.º — Real decreto de Marina concediendo el empleo de Contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, á los Capitanes de Navío D. Saturnino Montojo y Montojo, D. Enrique Casas y Núñez y D. Ramón de Carranza y Reguera.....	629
Otro ídem íd. de Contraalmirante de la Armada al Capitán de Navío, retirado, D. Salvador Moreno de Guerra y Croquer.	629 y 630
Real orden de Instrucción Pública disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Universidades que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	631
Idem 6.º — Real decreto de Gobernación promoviendo al empleo de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, á D. José M.ª Espinosa Rodríguez.....	634
Idem 8.º — Real decreto de Guerra concediendo el empleo de General de brigada en la situación de primera reserva á los ocho Coroneles de las Armas y Cuerpos que se mencionan..	657
Otro ídem íd. íd. á los Coroneles de Artillería D. Sixto Alsina y Vila, D. Tomás Pérez Grifón y D. Manuel Sanz Rodríguez.	657 y 658
Otro promoviendo al empleo de Inspector Médico de primera clase al de segunda D. José Zapico y Alvarez.....	658
Otro ídem al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico D. Fermín Videgain y Anoz.....	658 y 659
Idem 9.º — Real orden de Instrucción Pública (rectificada) disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos numerarios de Universidad pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican...	671
Idem 10.º — Real decreto de Marina concediendo el empleo de Contraalmirante de la Armada al Capitán de Navío, retirado, D. Miguel de Goytia y Lila, Marqués de los Alamos del Guadalete.....	675
Otros ídem íd. íd. en situación	

	Págs.
de reserva á los Capitanes de Navío D. Juan Antonio Gener y Sánchez y D. Antonio Montis y Allende Salazar.....	675
SEPTIEMBRE 13.º — Real decreto de Guerra promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Infantería D. Eduardo Castell y Ortuño.....	711 y 712
Otro concediendo el empleo de General de brigada en la situación de primera reserva al Coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Fuentes Bustillo y Cueto.....	712
Idem 14.º — Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas á D. Ramón María Emo y Rodrigo, Magistrado de la Provincial de Castellón.....	718 y 719
Otro ídem á la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel á D. Angel Vergara y Braña, Juez de primera instancia é instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia.....	719
Otro ídem á la Dignidad de Maestrescuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, al Presbítero Licenciado don Francisco Toro y Viagel, Canónigo de la misma Iglesia.....	719
Idem 17.º — Real decreto de Marina concediendo el empleo de Contraalmirante en situación de reserva al Capitán de Navío D. Francisco Barreda y Miranda.....	756
Idem 18.º — Real orden de Instrucción Pública disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Instituto que se indican pasen á figurar en el Escalafón en las categorías que se mencionan.....	766
Idem 19.º — Reales decretos de Guerra concediendo el empleo de Generales de brigada, en situación de primera reserva, al Coronel de Estado Mayor D. Antonio Alcober y Beltrán, Vizconde del Castillo de Genovés; á los de Infantería D. Cristóbal López Herrera, D. Miguel Castro Arizcun, D. Ricardo Rodado Escribano, D. Francisco Duque Molina, D. Manuel Estévez y García de la Torre y D. Vicente González Martínez; D. Rafael de la Revilla y Cifré, de Artillería, y al de Infantería D. Félix Benedicto Barrachina.	772
Otro ídem íd. de Intendente de división en situación de primera reserva á los Coroneles de Intendencia D. Pascual Aguado y González, D. Manuel Tomé y Pascual y D. Francisco Herrero Navarro.....	772
Otro ídem íd. de Inspector Médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al Coronel Médico D. Pedro Cardín Cruz.....	727
Idem 20.º — Real decreto de Estado ascendiendo á Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase á D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso, Ministro Residente en la Agencia Diplomática y Consulado general de	

	Págs.
la Nación en el Cairo, desti- nándole con aquella categoría al mismo puesto que actual- mente ocupa.....	780
Real orden de <i>Instrucción Públi- ca</i> disponiendo se den los ascen- sos de escala, y que los Cate- dráticos numerarios de Uni- versidad que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican...	784
SEPTIEMBRE 21.—Real decreto de <i>Go- bernación</i> nombrando Jefe de Administración civil de prime- ra clase, Oficial de la de mayo- res de este Ministerio, á D. Mi- lán Millán de Priego y Bedmar; Jefe de Administración de se- gunda clase, á D. Manuel Luen- go Prieto, y Jefe de Adminis- tración de tercera clase, á don Sinforiano Bailón Fita.....	798
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascen- sos de escala, y que el Catedrá- tico de Instituto D. Pedro Sa- bio González pase á figurar en el escalafón en la categoría que se indica.....	798
<b>C</b>	
<b>Ceses.</b>	
JULIO 6.—Real orden de <i>Fomento</i> disponiendo cese en el cargo de Director interino de Obras Pú- blicas D. Antonio Cruzado y Martínez, Presidente del Con- sejo de Obras Públicas.....	54
Idem 13.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo que el General de división de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris, cese en el cargo de In- spector general del expresado Cuerpo.....	114
Otro ídem que el General de bri- gada de Infantería de Marina D. Federico Obanes Alcalá del Olmo cese en el mando de la Brigada del expresado Cuerpo.	114
Idem 16.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que el Tenien- te general D. Gabriel de Oroz- co y Arascot cese en el cargo de Presidente de la Comisión de Táctica.....	143
Otro ídem cese en el cargo de Subinspector de las tropas de la séptima Región, y continúe desempeñando, en comisión, el de Gobernador militar de Valladolid, el General de Divi- sión D. Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés.	143
Otro ídem que los Generales de división, en situación de reserva, D. Eladio Salvat y Bugada y D. Cayetano de Al- vear y Ramírez de Arellano cesen, respectivamente, en el cargo de Subinspector de las tropas de las Regiones segun- da y quinta, que ha sido supri- mido, y queden en concepto de disponibles.....	143
Otro ídem que los Generales de división D. Joaquín Martínez y García y D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez cesen, por supresión del destino que des- empeñan, en el cargo de Sub- inspector de las tropas de las	143

	Págs.
Regiones sexta y tercera, res- pectivamente.....	143
Otro ídem cese en el cargo de Ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. D. g.) el Coman- dante de Caballería D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, Marqués de Bóveda de Limia.	143
JULIO 20.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina el General de división, en situación de prime- ra reserva, D. Luis de Ur- záiz y Cuesta.....	187
Otro ídem cese en el cargo de Consejero del Supremo de Gue- rra y Marina y pase á situa- ción de primera reserva el Con- sejero Togado D. Antonio Co- nejos D' Ocón.....	188
Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el car- go de Director general de la Cría Caballar y Remonta, el Teniente general D. Alberto de Borbón y Castellví, Duque de Santa Elena.....	271
Idem 28.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo cese en el cargo de Comandante general de la Escuadra el Vicealmirante don Augusto Miranda Godoy.....	277
Idem 30.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Secretario de la Dirección Ge- neral de Cría Caballar y Re- monta, el General de brigada, en situación de primera reser- va, D. Roberto White y Gómez, y pase á desempeñar interina- mente el de Jefe de Sección de este Ministerio.....	316
AGOSTO 1.º—Real decreto de <i>Mari- na</i> disponiendo cese en el car- go de Comandante general del Apostadero de Ferrol el Viceal- mirante de la Armada D. Igna- cio Pintado y Gough.....	339
Idem 2.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la primera Brigada de la quinta División el General de Brigada D. Jerónimo Aguado y Azquiano.....	351
Otro ídem cese en el cargo de Se- cretario de la Sección de Inter- vención del Ministerio de la Guerra el Interventor de Ejér- cito, en situación de primera reserva, D. Juan Ozcariz y So- riano.....	352
Otro ídem cese en el cargo de In- terventor de los servicios de Guerra de la segunda Región y pase á la situación de prime- ra reserva el Interventor de Ejército D. Gonzalo Elices y Barinaga.....	352
Real orden circular de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el despa- cho de los asuntos de la Sub- secretaría de este Ministerio el General de División D. Ricar- do Aranaz é Izaguirre.....	354
Real orden de <i>Fomento</i> dispo- niendo cese en el despacho or- dinario de los asuntos de este Ministerio el Director general de Comercio, Industria y Tra- bajo.....	355
Idem 25.—Real decreto de <i>Hacienda</i> disponiendo cese en el car- go de Interventor de la Ordena- ción de pagos del Ministerio	355

	Págs.
de Marina D. Angel Gómez Cá- novas, y que se encargue del desempeño del mismo destino D. Francisco J. González Cela Pifaur, Subintendente de la Ar- mada.....	548
AGOSTO 31.—Real orden de <i>Hacienda</i> disponiendo que, por haber regresado el Ministro de este De- partamento, cese el Subsecre- tario de este Ministerio en el despacho ordinario de los asuntos del mismo.....	582
SEPTIEMBRE 1.º—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que los Ge- nerales de brigada en situa- ción de primera reserva, don Eloy Moreira, D. Máximo Pas- cual de Quinto, D. José Cha- cón, D. Luis Fernández Bernal, D. Roberto White, D. Teodoro Ugarte, don Rafael Lachambre, D. Joaquín Herrero, D. Luis Mayorga, don Vicente Sarthou, D. Salvador Cortils, D. Arturo Serrano, Vizconde de Ezqueta; D. José García Siferiz y D. Cé- sar Buceta, cesen en los man- dos ó cargos que vienen des- empeñando, quedando en con- cepto de disponibles, con el sueldo entero de su empleo, hasta que alcancen la edad se- ñalada en el artículo 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1883....	608
Otro ídem que el General de bri- gada D. Severiano Martínez Anido cese, por consecuencia de la nueva organización, en el cargo de Gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa.....	605
Idem 3.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo que el Contraal- mirante de la Armada D. Pe- dro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas cese en el destino de Jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la Corte.....	621
Otro ídem que el General de bri- gada de Ingenieros de la Ar- mada D. Francisco Díez Apa- ricio cese en el destino de comisiones y eventualidades..	622
Real orden de <i>Gobernación</i> dispo- niendo que por haber regre- sado á esta Corte el Director general de Correos y Telégra- fos, cesen los Subdirectores respectivos en el despacho de los asuntos de las Secciones de Correos y Telégrafos de la mencionada Dirección Gene- ral.....	622
Idem 4.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> disponiendo que el Director general de Prisiones cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio.....	625
Idem 12.—Real decreto de <i>Guerra</i> declarando cesante del cargo de Inspector de Seguridad de Barcelona á D. Alonso García Vivar, General de brigada....	694
Real orden de <i>Fomento</i> dispo- niendo cese en el despacho or- dinario de los asuntos de este Ministerio el Director general de Comercio, Industria y Tra- bajo.....	702
Idem 13.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que los Generales de división D. Ricardo Morales	702



	Págs.
y Yagüero, D. Juan Pereyra Morante, D. Germán Brandeís Gleichauf, D. José Centaño y Anchorena y D. Fernando Jáudenes y Gómez, cesen en los mandos ó cargos que vienen desempeñando, quedando en concepto de disponibles.....	710
Otro ídem cese en el cargo de Secretario de la Dirección General de Carabineros el General de brigada D. José Blanco y Castro.....	711
Otro ídem cese en el cargo de Secretario de la Dirección General de la Guardia Civil, y quede en concepto de disponible, el General de brigada en situación de primera reserva D. Francisco Amayas y Díaz .	711
SEPTIEMBRE 16.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este Departamento el Subsecretario del mismo.	750
Idem 19.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> disponiendo que el Director general de los Registros y del Notariado cese en el despacho ordinario de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio .....	772
Idem 21.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que los Tenientes generales en situación de primera reserva D. Federico Ochando y Chumillas, D. Antonio Tovar y Marcoleta, D. Ramón García Menacho, D. Arturo Alsina y Netto y D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sageseta de Ilurdoz, Marqués de Valtierra, cesen en los cargos de Capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta regiones, quedando en concepto de disponibles....	788
Otro ídem que el Teniente general D. Angel Aznar y Butigieg cese en el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando en concepto de disponible.....	788
Otro ídem cese en el cargo de Capitán general de la segunda Región el Teniente general don José Ximénez de Sandoval y Bellange.....	788
<b>D</b>	
<b>Dimisiones.</b>	
JULIO 5.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo las renunciaciones presentadas por D. Antonio Royo Villanova y D. Rafael Altamira Crevea, Consejeros de Instrucción Pública, de los cargos de Presidentes de los Tribunales de oposiciones restringidas á plazas de 3.000 y 2.000 pesetas, y las de los Vocales eclesiásticos del de Maestros, D. Cosme Bilbao y don Juan Zaragüeta, y Profesora Normal del de Maestras, doña Mercedes Tella, y nombrando para sustituirlos en los mencionados cargos á los señores que se mencionan.....	35
Idem 21.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión	

	Págs.
del cargo de Ministro de Marina á D. José Pidal y Rebollo.	194
JULIO 23.—Real decreto de <i>Estado</i> admitiendo á D. Julián M. del Arroyo y Moret la dimisión del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase en Constantinopla, declarándole cesante.....	214
SEPTIEMBRE 20.—Real decreto de <i>Estado</i> admitiendo la dimisión del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase en Bucarest, á D. Manuel Muledo y Cortina, declarándole cesante.	780
Idem 27.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Sevilla á D. Luis García Alonso.....	863
<b>E</b>	
<b>Excedencias.</b>	
JULIO 22.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando excedente á D. Lorenzo Marco Pérez, Registrador de la Propiedad de Guernica, de tercera clase.....	206
Idem 30.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando en situación de excedente á D. Antonio Balcells y Bru, Registrador de la Propiedad de Villafranca del Panadés.....	883
<b>H</b>	
<b>Honores.</b>	
JULIO 4.—Real orden de <i>Marina</i> concediendo la Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pasador lema industria Naval Militar, pensionada, á D. Félix Garcés de los Fayos y García de la Vega, Teniente Coronel, Vocal Secretario de la Junta facultativa de Artillería de la Armada .....	23
Idem 5.—Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Vicente Noguera y Aguavera, Marqués de Cáceres.....	33
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de todo gasto, al Sr. D. Enrique Durán de la Penne, Marqués de Penne. ...	33
Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> haciendo merced de Título del Reino, con la denominación de Conde de Peña Castillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Gonzalo López de Ceballos y Ulloa.....	33
Otro ídem ídem ídem con la denominación de Conde de Leyva, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á D. Rafael Conde y Luque.....	33
Otro rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Título de Marqués de Torre Orgas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de	

	Págs.
D. <sup>a</sup> Remedios Jaraquemada y Velasco.....	35
Otro ídem ídem ídem el Título de Conde de Santa Ana de las Torres, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de don Tomás Sanchiz y Quesada....	33
Otro ídem ídem ídem el Título de Marqués de Isla Hermosa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Joaquín Sangrán y Domínguez, Marqués de los Ríos.....	33
Real orden de <i>Marina</i> concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al Capitán de Ingenieros del Ejército don Francisco Yañez Albert, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.....	34 y 35
JULIO 10.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo morado y negro, á D. Juan Peset y Alejandro.....	89
Otros ídem ídem ídem con distintivo blanco, á Sor Matilde Carrillo Noguera, Hija de San Vicente Paúl, y á D. <sup>a</sup> Ernestina Mansilla Jiménez, viuda de Martínez Pasarón.....	89 y 90
Idem 16.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de brigada D. Miguel Merino Pierrá.....	143
Idem 20.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII á Mr. León Bonnat.....	190
Idem 21.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Calatrava á D. José de Landecho Allendesalazar Urries y Muñoz de Salazar.....	194
Otro ídem ídem ídem de la Orden Militar de Montesa á D. Ramón de Dalmáu y de Falces. 194 y	195
Reales decretos de <i>Gobernación</i> concediendo honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos, á D. Juan Andrés Topete y Cavallón, Oficial Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase; D. José Díaz de la Pedraja, Oficial primero, Jefe de Administración civil de segunda clase, y á D. Angel del Palacio Simó, Oficial segundo, Jefe de Administración civil de tercera clase, jubilados.....	196
Idem 23.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo en el acto de su jubilación honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos, á don Ramón Beltrán y Colubi, Jefe de Sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.....	215
Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al Teniente general D. Luis Huertas y Urrutia.....	271
Otros ídem la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San	



	Págs.
Hermenegildo al General de brigada D. Eduardo Banda y Pineda, al Consejero Togado, en situación de primera reserva, D. Antonio Conejos D' Ocón, y al General de brigada D. Manuel Fontana y Santos.....	272
<b>JULIO 28.</b> —Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Francisco Gómez Jordana.....	277
Otro ídem Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, á D. Rafael Sánchez Lezano, D. Antonio Gamoneda y García del Valle, D. José Luis de Goyosga y Escario, D. Alejandro Gandarias y Durañona, D. Rafael de Roda y Jiménez, D. Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega y D. Segundo Murga Iñiguez Ruiz de Castro, Marqués de Murga.....	277
Real decreto de <i>Marina</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al General de división del Ejército, D. César Aguado Guerra.	278
Idem 31.— <i>Estado</i> . Cancillería. Disponiendo que la Corte vista de luto durante treinta días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de Nicolás II, Emperador que fué de todas las Rusias...	321
<b>AGOSTO 3.</b> —Reales decretos de <i>Gobernación</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia á D. Baldomero Menéndez Acebal y á Sor Victoria de la Cruz, Superiora de la Casa Hospicio de Salamanca.....	362
Otro concediendo el título de Ciudad á la villa de Totana (Murcia).....	362
Idem 6.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al General de brigada en situación de segunda reserva D. Francisco Hernández de Espinosa.....	385
Idem 8.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los Generales de brigada D. Francisco Alvarez Rivas, D. Santiago Valdeerrama y Martínez y don Enrique de Mendoza y Cerrada....	407
Idem 12.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo el título de Ciudad á la villa de Totana, provincia de Murcia.....	449
Idem 13.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al Coronel de Ingenieros, retirado, D. Pablo Parellada y Molás.....	455
Idem 15.—Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, á los Sres. Minoji, Arakawa y Keishiro Matsui.....	470
Otro agraciando con la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa, á D. <sup>a</sup> María de Alzola y González de Castejón de Merry del Val.....	470
Otro nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica á D. Valentín	

	Págs.
Ruiz Senén, D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Carlos Sanllehy y Girona, Conde viudo de Solterra, y D. Bernardo Longué y Mariategui, los tres últimos libre de gastos.....	470 y 471
Otro ídem íd. íd., libre de gastos, á los Sres. Jujiro, Sakata y Charles Lasteyrie.....	471
<b>SEPTIEMBRE 1.º</b> —Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al Contraalmirante de la Armada D. Manuel Flores y Carrió y al General de brigada D. Francisco Latorre de Luxán.....	606
Otro ídem la Gran Cruz del Mérito Militar al Ministro Togado de la Armada, en situación de reserva, D. Juan Spottorno y Bienert.....	606
Idem 9.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Teniente Coronel de Intendencia D. José Blesa Larra.....	669
Idem 12.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo á D. Domingo Goicolea y Corcuero, Jefe de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de su jubilación, honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.....	694
Idem 18.—Reales decretos de <i>Gobernación</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, á D. <sup>a</sup> Sofía Casanova y á Sor Ramona Ormazabal.	764
Idem 20.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al Comandante Médico D. Manuel Iñigo Nougés.....	782 y 783
Otra ídem la Cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada al Capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez y Rodríguez.....	783
Idem 24.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> disponiendo que al cadáver del Excmo. Sr. Joseph Thierry, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República francesa, se le tributen las honras fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General de Ejército que muere en Plaza con mando en Jefe.	831
Idem 29.—Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Enrique Villate y Carralón, Conde de Valmaseda, y á D. Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gardón, Conde de Torre Arias.	875
Otros ídem íd. íd. de la Real Orden de Isabel la Católica á don Luis Vila y Miralles, D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo y D. Narciso Maciá Domech.....	875

I

Indultos.

**JULIO 2.**—Real decreto de *Gracia y Justicia* conmutando por igual

	Págs.
tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir á Juan José Ortega Palomo, y que le fué impuesta en la causa que se menciona.....	9
<b>JULIO 3.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> concediendo libertad condicional á los corringendos en la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, marineros Manuel Alvarez Haro y Pedro Calcerrada Sunsundegui.....	18
Idem 5.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando á César Timoteo del Caño y Vázquez de Prada de la tercera parte de la pena que le fué impuesta en la causa que se indica.....	33
Otro ídem á Eugenio García Otero de la mitad de la pena que le falta cumplir y que le fué impuesta en la causa que se menciona.....	34
Otro ídem á Aurelio Ortega Miguel y Enrique Miguel Gonzalo del resto de la pena que les falta cumplir y que les fué impuesta en la causa que se expresa.....	34
Idem 16.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando del resto de la pena que le falta cumplir á Vicente Taballo Soler.....	142
Otro ídem de la mitad del resto de la pena que le falta cumplir á José Remesal Barrios..	142
Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que aún falta cumplir á Manuel Villalón García, Emiliano Conde del Caño y Rogelio Pérez y Pérez.....	142
Otro concediendo la libertad condicional á los penados que se mencionan.....	143 y 144
Idem 21.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando á José María San Millán Carpintier del resto de la pena que le falta cumplir.....	194
Otro conmutando por destierro la tercera parte de la pena impuesta á Francisco López López.....	194
<b>AGOSTO 6.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando á Félix Fernández González del resto de la pena que le falta cumplir.	384
Otro ídem á Agustín José María Candelas Altozano de la tercera parte del resto de la pena que aún le queda por cumplir.	384
Otro ídem á Cipriano Marco Sanz de la cuarta parte de la pena que le fué impuesta....	384
Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir á Silvano Blanco González.....	384
Idem 14.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando á Bernarda Pérez de la Cruz y Sabina Mayorga Fernández de la mitad del resto de la pena que les falta cumplir.....	
Otro conmutando la pena impuesta á Julián Bazo Fernández, en la causa que se indica, por la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.....	4
Otro ídem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir á Baldomero Quevedo Fernández.....	

	Págs.
Otro ídem íd. íd. la mitad de la pena impuesta á Conrado Baizrago, Eusebio Molina y Adrián Verbo.....	463
Otro ídem íd. íd. la tercera parte del resto de la pena que falta cumplir á José García García.	463
Otro concediendo libertad condicional á los penados que se mencionan.....	464 y 465
SEPTIEMBRE 11.—Real decreto de Gracia y Justicia concediendo la libertad condicional á los penados que se mencionan...	635 y 636
Ídem 12.—Rectificación al Real decreto de Gracia y Justicia publicado en la GACETA de ayer, relativa á la concesión de libertad condicional á varios penados.....	694
Real decreto de Marina concediendo libertad condicional á los penados que se mencionan.	694
Ídem 14.—Real decreto de Gracia y Justicia conmutando por destierro la mitad de la pena impuesta á Nazario Tejedor López, en la causa que se indica.	7
Ídem 15.—Real decreto de Gracia y Justicia conmutando por destierro la mitad del resto de la pena que falta cumplir á Santos Jiménez Santa Coloma....	731
Ídem 17.—Real decreto de Gracia y Justicia indultando á Crislino Mancera Ortiz del resto de la pena que le falta por cumplir.	755 y 756
Ídem 20.—Real decreto de Gracia y Justicia indultando á Macario Orta Aguado del resto de la pena que le falta cumplir.....	730

J

Jubilaciones.

JULIO 2.—Real orden de Instrucción Pública declarando jubilado á D. Miguel Jadrque y Sánchez Osaña, Profesor auxiliar de clases prácticas de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	19
Ídem 5.—Real orden de Gracia y Justicia jubilando á D. Luis González Miranta, Registrador de la Propiedad de Málaga, de primera clase.....	34
Ídem 18.—Real decreto de Gracia y Justicia jubilando, con honores de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á D. Enrique Saavedra y Parejo, Magistrado de la de Barcelona. ....	161
Otro ídem, con honores de Presidente de Sala de Audiencia Territorial, á D. Agapito de las Heras y Herrero, Magistrado de la de Cáceres.....	161
Real orden de Instrucción Pública jubilando á D. Eugenio Bartolomé y Muigo, Director de la Escuela modelo de párvulos agregada á la Normal de Maestros de esta Corte.....	167
Ídem 19.—Real decreto de Gobernación jubilando á D. Vicente Gil é Hidalgo, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, concediéndole ho-	

	Págs.
nores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de derechos.....	173
JULIO 20.—Real decreto de Gobernación declarando jubilados á don Andrés Topete Cavallón, Oficial mayor, Jefe de Administración civil de primera clase; á D. José Díaz de la Pedraja, Oficial primero, Jefe de Administración civil de segunda clase, Secretario de la Dirección General de Seguridad, y á D. Angel del Palacio Simó, Oficial segundo, Jefe de Administración civil de tercera clase, todos de este Ministerio.....	189
Ídem 21.—Real decreto de Instrucción Pública declarando jubilado á D. Valentín Portabales B anco, Catedrático numerario del Instituto de Lugo.....	197
Real decreto de Fomento jubilando á D. Javier Peña y Gofí, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con categoría de Jefe de Administración de primera clase.....	198
Ídem 22.—Real orden de Gracia y Justicia jubilando á D. Andrés Benítez Porraí, Registrador de la Propiedad de Arenys de Mar, de primera clase. ....	206
Ídem 23.—Real decreto de Gobernación (rectificado) declarando jubilado á D. Juan Andrés Topete Cavallón, Oficial mayor, Jefe de Administración civil de primera clase; á D. José Díaz de la Pedraja, Oficial primero, Jefe de Administración civil de segunda clase, Secretario de la Dirección General de Seguridad, y á D. Angel del Palacio Simó, Oficial segundo, Jefe de Administración civil de tercera clase, todos de este Ministerio.....	214 y 215
Otro ídem íd. á D. Buenaventura Acusio y Meco, Inspector del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.....	215
Ídem 24.—Real decreto de Gracia y Justicia jubilando á D. Trifón Pacheco Palomo, Jefe superior de primera clase del Cuerpo de Prisiones, Director de la Celular de Valencia.....	228
AGOSTO 2.—Otro ídem á D. Mariano Rodríguez Gallen, Jefe de Administración de cuarta clase, segundo Jefe de la Aduana de Santander.....	353
Ídem 7.—Real decreto de Gobernación declarando en situación de jubilado al Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Pelayo Izquierdo Sarmiento, concediéndole al propio tiempo, como recompensa á sus servicios, los honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.....	391
Ídem 12.—Real decreto de Gobernación declarando jubilado á D. Enrique Polo de Lara y Ruiz, Gobernador civil cesante.....	447

	Págs.
Real decreto de Gracia y Justicia jubilando á D. Juan Antonio Beles y Gómez, Presidente de la Audiencia Provincial de Lérida.....	447
SEPTIEMBRE 3.—Real decreto de Estado declarando jubilado á don Julián M. del Arroyo y Morot, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, cesante.....	621
Ídem 14.—Real decreto de Gracia y Justicia jubilando, con honores de Presidente de Sala de la Audiencia Territorial, á don José Arca y Muñoz, Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas.....	718
Ídem 20.—Real decreto de Gobernación jubilado, con honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos, á D. Leonardo Emilio Moreno y Guerrero, Oficial Mayor de este Ministerio.....	781
Real decreto de Instrucción Pública declarando jubilados á los Catedráticos de Universidad que se mencionan.....	781 y 782
Otro ídem íd. á los Catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos que se indican.....	782
Otro ídem íd. á los Profesores numerarios de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado y de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid que se mencionan.....	782
Otro ídem íd. á los Catedráticos de las Escuelas de Comercio que se indican.....	782
Otro ídem íd. á los Profesores de término de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios que se mencionan.....	782
Otra ídem íd. á las Profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras que se mencionan.....	782
Otro ídem íd. á los Profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros que se expresan.....	782
Ídem 21.—Real orden de Gracia y Justicia jubilando á D. Carlos Gómez de Toro, Registrador de la Propiedad de Granada, de primera clase.....	793
Ídem 22.—Real decreto de Instrucción Pública declarando jubilado á D. Pedro Arambura y Aituna, Catedrático numerario de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.....	804
Otro ídem íd. á D. Víctor de Mi-recki y Laramat y D. <sup>a</sup> Laura Romea Parra, Profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación.	804
Ídem 25.—Real decreto de Fomento declarando jubilado á D. Santiago de Palacio y Rugama, Jefe de Administración de tercera clase, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos.....	837
Ídem 26.—Real orden de Instrucción Pública jubilando á D. Juan Peinador Ramos y D. Antonio Díez González, Catedráticos numerarios de las Universidades de Valladolid y Salamanca, respectivamente.....	853
Ídem 30.—Real orden de Instrucción Pública declarando jubilado á	

D. Mariano Muñoz Herrera, Catedrático numerario de la Escuela Central de Intendentes mercantiles.....	883
<b>M</b>	
<b>Ministerios.</b>	
<b>Estado.</b>	
JULIO 31.—Sección de Marruecos. Declaración firmada en Lisboa, relativa á la renuncia por parte de Portugal al régimen de Capitulaciones en la Zona española de Marruecos.....	321
Idem 27.—Cancillería.—Disponiendo que, á partir del día de ayer, la Corte vista de luto durante diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio, por la muerte de Su Alteza Real el Príncipe Eric Gustavo Luis Alberto, de Suecia.....	863
<b>Gracia y Justicia.</b>	
JULIO 3.—Real decreto relativo á inscripciones en los Registros de la Propiedad de los terrenos ó parcelas que el Ministerio de Fomento, por resultado de variaciones de vías ó edificios, declare sobrantes como innecesarios para la explotación de un ferrocarril de servicio público ó interés general, que deba revertir al Estado, transcurrido el plazo de concesión.....	14 y 15
Idem 23.—Real decreto derogando el de 25 de Febrero del año actual, relativo á la provisión de vacantes.....	214
AGOSTO 7.—Real orden disponiendo se considere también el puerto de La Coruña como puerto de embarque y desembarque para los efectos del pasaje marítimo y equipaje de los funcionarios de las Carreras judicial y fiscal que fuesen destinados desde la Península á prestar sus servicios en el territorio de la Audiencia de Las Palmas y viceversa.....	391 y 392
Idem 9.—Real decreto declarando inhábiles, al solo efecto del transcurso de los términos judiciales, ante las Audiencias Territorial y Provincial de Sevilla, los días 6 al 21, ambos inclusive, del corriente mes....	419
Idem 12.—Real orden circular á los Presidentes de las Audiencias disponiendo se recuerde á los Tribunales municipales el debido cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.....	449
Idem 15.—Ley autorizando al Gobierno para publicar una ley sobre Organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo á las bases que se publican.....	470
Idem 22.—Real orden declarando incompatibles los cargos de Registrador de la Propiedad de Barco de Avila y de Notario de Cartagena, y que D. Eduar-	

do López Palop quede en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, declarando asimismo vacante el Registro de la Propiedad de Barco de Avila, que desempeñaba ....	522
SEPTIEMBRE 1.º—Reales decretos aprobando los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta y tiempo de tres años el suministro de víveres á los reclusos del Reformatorio de adultos de Ocaña, Prisiones Centrales de San Fernando y Puerto de Santa María, Reformatorio de jóvenes y Prisión Central de mujeres de Alcañá de Henares, Prisión Central de Cartagena, Prisión Central de Santofía y Colonia Penitenciaria del Dueso y sus enfermerías.....	602 y 603
Otro rebajando á dos años de prisión correccional la pena impuesta á Joaquín Sánchez Hermosilla y Pérez, en la causa que se menciona.....	603
Idem 14.—Real decreto dando por terminada la misión confiada á la Junta de Reforma y construcción de una nueva Prisión para mujeres, en Madrid; disponiendo que por este Ministerio se siga la tramitación del expediente hasta la total construcción del edificio; declarando que la Comisión asesora de reforma de las Prisiones podrá inspeccionar las obras, y disponiendo sean nombrados Vocales de dicha Comisión para tomar parte en las deliberaciones de la misma referentes á la construcción de la Prisión mencionada, un Senador y un Diputado á Cortes por Madrid y el Presidente de la Junta de Patronato.....	718
Idem 23.—Real decreto aprobando las plantillas definitivas de la Administración Central de este Ministerio.....	823 á 825
<b>Guerra.</b>	
JULIO 1.º—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Mauricio Hita Barco las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas á su hijo Fidel Hita Martínez.....	4
Idem 6.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas....	52 y 53
Idem 7.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas....	62 y 63
Otra, circular, ídem se publique en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> , las biografías de los Generales D. Gabriel de Orozco y Arascot, D. Juan Zuhía y Bassecourt, D. Carlos Palanca y Cañas y D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa,	

promovidos al empleo de Teniente general por Real decreto de 5 del mes actual... 63 á	68
JULIO 8.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	82
Idem 10.—Real orden, circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes á los individuos que se mencionan.....	90
Otra ídem disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías de los Generales de brigada D. Wenceslao Bellod y Palao, D. César Aguado y Guerra, don Manuel Fernández Silvestre, D. Dámaso Berenguer y Fusté y D. Luis Santiago y Aguirrevengoa, promovidos al empleo de General de división por Real decreto de 5 del mes actual.....	90 á 95
Idem 12.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	98
Otra autorizando al Establecimiento Central de Intendencia para la celebración de subasta para que sean adquiridos carros de víveres y bagajes para Infantería, modelo 1915.....	98
Otra, circular, disponiendo se considere consecuentemente ampliado el artículo 29 del Reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 12 de Diciembre de 1904, en el sentido de constituir la Asamblea permanente de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, el Presidente, el Fiscal y los Consejeros que tengan derecho á voto, conforme á lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento de la misma de 16 de Junio de 1879.....	98
Otra, ídem, íd. se observen las reglas que se publican para cumplimiento y ejecución de la reforma que en el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo introduce el apartado H de la base 10 de la ley de 29 de Junio próximo pasado.....	98 á 100
Idem 12.—Real orden, circular, disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías de los Generales de brigada D. Manuel Prieto y Valero, D. Ricardo Burguete y Lana, D. Francisco Salavera y Salvador y don Rafael Peralta y Maroto, promovidos al empleo de General de división por Real decreto de 5 del mes actual.....	106 á 109
Idem 13.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu-	



cir el tiempo de servicio en filas.....	115 y	116
<b>JULIO 14.</b> —Real orden, circular, disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías de los Coroneles D. Francisco de Latorre y de Luxán, D. Carlos de las Heras y Crespo y D. Enrique Carpio Vidaurre, de Ingenieros; D. Francisco Ortega Delgado, de Artillería; D. Pío Suárez Inclán y González, de Estado Mayor y D. Nemesio Polanco y Bustamante, de Artillería, promovidos al empleo de General de brigada por Real decreto de 5 del mes actual.....	126 al	128
<b>Idem 16.</b> —Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que pueda ceder el Cuartel del Carro, de la Plaza de Tarragona, á cambio de terrenos que ofrece el Ayuntamiento de dicha ciudad, con objeto de construir en ellos un Cuartel con destino á un Regimiento de Infantería.....		144
<b>Idem 17.</b> —Real orden, circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes á los individuos que se mencionan.....		150
Otra, ídem, íd. se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías de los Coroneles D. José Martínez Ureta, D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra, y D. Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca, de Artillería; don Francisco Jimeno Ballesteros, de Ingenieros, y D. Manuel Montero y Navarro, de Infantería, los cuales fueron promovidos al empleo de General de brigada por Real decreto de 5 del mes actual.....	150 á	152
<b>Idem 19.</b> —Real orden, circular, disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías de los Coroneles D. Reinaldo Carra Ventura, D. Enrique Baños Pérez y D. Adolfo Pocuñal Aguado, de Infantería; D. Miguel Feijóo Pardifias, de Caballería; D. Eduardo Lobo y Alanís, de la Guardia Civil, y D. Cristóbal Moreno de Monroy y Cardeñosa, de Caballería.....	174 y	175
<b>Idem 21.</b> —Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....		198
Otra, circular, declarando que el plazo de un año para acogerse á los beneficios para el pase á reserva ó retiro terminará el día 30 de Junio de 1919, y que el párrafo cuarto del apartado e) de la base 8.ª de la ley de 29 de Junio último se entienda en el sentido de que comprende á		

los Jefes y Oficiales que cumplieron la edad para obtener el retiro desde el día 7 de Marzo último, inclusive.....		198
Otra ídem disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> , las biografías de los Coroneles D. Felipe Enciso y Bueso, de Caballería; D. Luis Heredia Saliquet, don Luis Bermúdez de Castro y Tomás y D. Alfredo de Castro y Otaño, de Infantería, y don Joaquín Aguirre y Echagüe, de Caballería.....	198 á	200
<b>JULIO 22.</b> —Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas..		206
<b>Idem 23.</b> —Real orden, circular, dictando reglas para cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 11 de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 15 del actual, inserta en la GACETA del 18 del corriente mes.....		215
<b>Idem 24.</b> —Real orden, circular, disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en el <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra</i> las biografías del Coronel del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, D. Enrique de Montero y de Torres; del Subintendente de primera clase D. Pascual Amat y Esteve; del Interventor del Distrito D. Mariano Laina y Díaz; de los Coroneles Médicos D. Federico Urquidí y Albillo y D. Galo Fernández España, y del Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Bartolomé Aldanueva Paniagua, promovidos por Reales decretos de 5 del mes actual á los empleos que se mencionan.....	237 á	239
<b>Idem 25.</b> —Real orden, disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas..		254
<b>Idem 26.</b> —Real orden, disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	261 y	262
<b>Idem 27.</b> —Ley, fijando las fuerzas del Ejército permanente para el año actual.....		
Otra comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de Diciembre de 1916 los accidentes ocurridos en el servicio de aviación desde que éste fué creado hasta la fecha de la promulgación de dicha Ley, y á las familias de los fallecidos víctimas de enfermedades contraídas por los riesgos propios de la naturaleza especial del servicio.....		266
Otra disponiendo que el artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de Febrero de 1907 se entienda redactado, por lo que respecta á la Guardia Civil, en la forma que se publica.....		266

<b>JULIO 30.</b> —Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	316 y	317
Otra, circular, declarando texto definitivo en la Academia de Caballería la obra <i>Ética Militar</i> , de que es autor el Comandante de Infantería D. Ignacio Crespo Coto.....		317
<b>AGOSTO 1.º</b> —Real orden, circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes á los individuos que se mencionan.....		339
Otra ídem anunciando concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus Directores á la Asociación benéfico-escolar de Huérfanos, para dar instrucción á los huérfanos de militares.....	339 y	340
<b>Idem 3.</b> —Reales órdenes disponiendo que se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	362 y	363
Otra, circular, anunciando un concurso para la elección de una obra que sirva de texto definitivo para la enseñanza del Castellano á las fuerzas indígenas de Africa, y que el citado concurso y las obras que al mismo se presenten se ajusten á las bases que se publican.		363
<b>Idem 4.</b> —Real orden, circular autorizando á las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación á filas que á cada Caja de recluta se asigna en el estado que se inserta.....	369 á	371
Otra ídem declarando desierto el concurso de cocinas rodadas de campaña, anunciado en 5 de Abril último.....		371
<b>Idem 7.</b> —Real orden poniendo á disposición del Ministerio de Gracia y Justicia el Cuartel de Poniente de la fortaleza del Hacho, de Ceuta, para la constitución de una prisión con el carácter de provincial, para que en ella extingan sus condenas los peninsulares, tanto civiles como militares, sentenciados por los Consejos de guerra de Africa ó por la Audiencia de Tetuán á la pena de prisión correccional.....		392
<b>Idem 13.</b> —Real decreto declarando exceptuada de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de los servicios necesarios para aumentar la dotación de agua al Cuartel del General Elorza, de Getafe....		455
<b>Idem 15.</b> —Real orden disponiendo se devuelvan á Emilio Pérez Rodríguez las 1.000 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo.....	471 y	472
Otras ídem se devuelvan á lo		

	Págs.
individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	472
Otra, circular, ídem queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes á los individuos que se mencionan...	472
AGOSTO 19.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas....	502
Idem 20.—Real orden, circular, disponiendo que los individuos del curso de Instrucción y reemplazo de 1917, así como los que forman parte del mismo, procedentes de reemplazos anteriores, sean incorporados á los Cuerpos á que están destinados, con objeto de recibir instrucción, á partir del día 5 de Septiembre próximo, y con sujeción á las reglas que se publican.....	511
Idem 21.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	513 y 514
Idem 23.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	529 á 530
Idem 25.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	543 y 544
Idem 26.—Real orden disponiendo se devuelvan á Juan Reinaldos Enrique 500 pesetas de las 1.200 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.....	549
Idem 27.—Real orden circular disponiendo se celebre un concurso para cubrir una plaza de Maestro de obras militares.....	553 y 554
Idem 31.—Real orden disponiendo se devuelvan á Ricardo Seoane Framil las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo....	582
SEPTIEMBRE 2.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas..	613 y 614
Idem 4.—Real orden, circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes á los individuos que se mencionan.....	625
Otra ídem se anuncie concurso para proveer una plaza de obrero aventajado del Material de Ingenieros, de oficio carpintero-carretero....	625 y 626
Idem 9.—Otra, circular, disponien-	

do que, bajo las condiciones que se publican, se celebre un concurso para la elección, como reglamentario, de un tipo de aeroplano para reconocimiento, de otro para caza y de otro para bombardeo.....	670 y 671
SEPTIEMBRE 10.—Real orden disponiendo se devuelvan á don Eduardo Cotarillo y Tijera las 2.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Francisco Cotarillo y Llano.....	675
Otra ídem á Antonio Mateo Rodríguez las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas....	675
Otra, circular, disponiendo se devuelva á Pablo Rosell Vendrell el depósito de 1.000 pesetas que constituyó en la Delegación de Hacienda de Barcelona para acogerse á los beneficios de la cuota militar.....	675 y 676
Idem 13.—Real decreto autorizando á la Protección Militar de Sevilla para adquirir de la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, de Lugones, los kilogramos de latón que se indican para vainas de cartuchería Mauser, envueltas de balas y cápsulas de la expresada cartuchería.....	712
Idem 16.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	747 y 748
Idem 18.—Real orden circular disponiendo que en los Establecimientos fabriles de Artillería que se mencionan se creen á la mayor brevedad cooperativas para la venta de artículos de consumo..	765 y 766
Idem 19.—Real orden, circular, aprobando el programa para exámenes de aspirantes á Maestros de fábrica del personal del Material de Artillería.....	772 á 776
Idem 20.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas....	783
Idem 22.—Real orden disponiendo se devuelvan á Rufino Gerpe Barbeira las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo.....	804
Idem 23.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	825 y 826
Idem 28.—Real orden, circular, declarando de texto definitivo en la Academia de Infantería la obra <i>Estudios técnicos del fusil y de su conservación y entretenimiento</i> , de la que es autor el Capitán de Infantería D. Federico Medialdea Muñoz....	868
Idem 29.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las	

	Págs.
cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	877
AGOSTO 30.—Real orden, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes á los individuos que se mencionan.....	883
<b>Marina.</b>	
JULIO 3.—Real decreto disponiendo sean de inmediata aplicación á la Marina de Bases que se indican del proyecto de reorganización del Ejército, aprobado por Real decreto de 7 de Marzo del año actual, con las modificaciones autorizadas por la Ley de 29 de Junio próximo pasado.	15 á 18
Idem 7.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley ascendiendo á Capitán de Navío al Capitán de Fragata D. Angel Barrera y Luyando.....	62
Idem 9.—Real orden resolviendo el expediente instruido en virtud de instancia de D. José A. Trías y Tastiá.....	85 y 86
Idem 19.—Real orden aprobando el proyecto relativo al personal que ha de constituir el Profesorado de la Escuela de Vigías de Semáforos....	175 y 176
Idem 27.—Ley fijando las fuerzas navales para el año actual....	266 á 268
Otra dispensando al Capitán de Fragata D. Angel Barrera y Luyando las condiciones reglamentarias que le faltan para el ascenso á Capitán de Navío, á cuyo empleo se le promueve con la antigüedad de 18 de Marzo del año actual.....	268
AGOSTO 3.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que pueda contratar directamente con la Electrica Popular de Vigo y Redondela el suministro de la energía eléctrica necesaria para la Base naval de Rios (Vigo)..	362
Idem 9.—Real decreto autorizando el gasto de 2.744.140,47 pesetas, para la construcción en la Grana (Ferrol) de atracaderos y servicios anexos para el aprovisionamiento de buques....	419
Idem 19.—Reales órdenes anulando las Reales patentes de navegación mercantil de los vapores <i>Mayo</i> , <i>Tel. Sora</i> , <i>Alma</i> y <i>Cristina</i> .....	502 y 503
Idem 24.—Real decreto disponiendo se entienda redactado en la forma que se publica el artículo 2.º del Reglamento de Contramaestros de la Armada de 21 de Septiembre de 1915..	534
SEPTIEMBRE 6.—Real orden disponiendo se convoque en esta Corte para el próximo mes de Octubre un Congreso Nacional de Pesca Marítima; que se rija el mismo por el Reglamento que se publica, y que se encargue de hacer la convocatoria, autorizando al publicar sus conclusiones y deliberar los puntos que obnga la Comi-	

	Págs.
sión organizadora que se nombra.....	634 y 635
SEPTIEMBRE 10.—Real decreto relativo á la reorganización de los estudios de la especialidad del Ingeniero naval para alumnos libres, en la Academia de Ingenieros de la Armada. 674 y	675
Idem 14.—Real orden aprobando el Reglamento de alojamiento para las tripulaciones de los buques mercantes.....	720 á 722
Idem 16.—Real orden declarando de primera clase el distrito marítimo de Mataró.....	748
Idem 23.—Reales órdenes anulando las Reales patentes de Navegación mercantil, expedidas á los vapores <i>Amboto-Mendi</i> y <i>Bernabé</i> .....	826
Idem 29.—Real decreto dando nueva redacción al articulado del de 15 de Octubre de 1914, relativo al Cuerpo de Ingenieros de la Armada.....	875 á 877
 <b>Hacienda.</b>	
JULIO 1.º—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adensos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de Julio actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.....	4
Idem 4.—Real orden resolviendo la propuesta formulada por el Comité Oficial del seguro marítimo, á instancia del de Tráfico marítimo, en sentido de que se le autorice para concertar el seguro de guerra en los barcos requisados para efectuar el tráfico con Inglaterra, á primas más reducidas que las que actualmente hay en vigor.....	23 y 24
Idem 5.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos vigente del Ministerio de Instrucción Pública, importantes en junto 1.958.600 pesetas y destinados á creación de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, auxilios á los Ayuntamientos para la creación de nuevos edificios escuelas y obras nuevas y de ampliación y reforma que se emprendan en el año actual en los edificios á cargo de referido Ministerio.....	31 y 32
Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de dos suplementos de crédito, importante en junto 2.815.002 pesetas al actual presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, para reparación de carreteras radiales, periféricas y urgentes.....	32
Otra ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación del crédito extraordinario de 100.000 pese-	

tas concedido por Real decreto de 6 de Agosto último al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, con destino á la continuación de las obras de construcción en Madrid de un edificio Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, y concediendo otro crédito de pesetas 500.000 al actual presupuesto del referido Ministerio, con destino á los mismos fines.....	32 y 33
JULIO 6.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando las tarifas de impuesto especial sobre Grandezas y Títulos nobiliarios, honores y Condecoraciones, y los preceptos legales para su exacción.....	46 á 48
Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley de Bases para la reforma de la Contribución industrial y de comercio.....	48 á 50
Otro aprobando el contrato celebrado para el arriendo por un año y precio de 12.060 pesetas, del cuarto primero izquierda de la casa número 73 de la calle de Alcalá, de esta Corte, para instalar provisionalmente la Administración de Contribuciones de esta provincia.....	52
Real orden resolviendo el expediente número 4.918, instruido en la Junta de Aranceles y Valoraciones, para calificar las Memorias de Valoraciones del año 1917.....	53
Otra disponiendo que para todos sus efectos quedan vigentes en el año actual las Tablas de Valores oficiales que rigieron en el año próximo pasado....	53
Idem 7.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, á las Sociedades extranjeras que se mencionan.....	62
Idem 18.—Real decreto autorizando al Delegado de Hacienda en Cáceres para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia....	162
Idem 19.—Real orden autorizando á los Sres. José Garrigós é Hijos para instalar en Valencia una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	176
Otra ídem á D. Manuel Neu y Buchacó para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	176
Otra ídem á D. Antonio de Arrarri para instalar en Bilbao una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	176
Otra ídem á D. Matías Matas para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	176 y 177
Otra resolviendo el expediente instruido como consecuencia del recurso de alzada interpuesto por el Presidente del	

	Págs.
Sindicato Agrícola de Herencia (Ciudad Real), contra acuerdo de la Delegación de Hacienda que denegó la requisitación de los libros de contabilidad sin el reintegro del timbre correspondiente.....	177
Otra disponiendo que desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre del año actual se permita exportar á cada fabricante, industrial ó comerciante que lo solicite, el mismo número de kilogramos de dulces que haya exportado en iguales meses de 1917.....	177
Otra prohibiendo la exportación de los ganados caballar y mular.....	177 y 178
Otra declarando que á partir del día 22 del mes actual el jabón común quedará sujeto á su exportación al gravamen de 10 pesetas por cada 100 kilogramos.....	178
JULIO 21.—Real decreto autorizando la celebración de concurso público para adquirir 30.000 frascos de hierro destinados á envasar el azogue que se produzca en las minas de Almadén.....	195
Otro fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, á las Sociedades extranjeras que se mencionan.....	195 y 196
Idem 22.—Real orden resolviendo instancia de D. Valentín Sambrieto Parejo, Interventor de Hacienda de la provincia de La Coruña, Jefe de Administración de tercera clase, en comisión, solicitando se retrotraiga la fecha de su posesión legal á la de 11 de Marzo del año actual.....	206 y 207
Idem 23.—Real orden determinando la forma en que deben interpretarse y ser aplicados los artículos 26 y 32 del Reglamento del Cuerpo de Aduanas.....	215 y 216
Otra habilitando la playa de Avitor, sita en la proximidad del río Odiel, que forma la ría del puerto de Huelva, en su ribera izquierda, para desembarcar maquinaria, cuerdas, cables, maderas, herramientas, comestibles y demás efectos necesarios para la explotación de unas minas....	216 y 217
Idem 24.—Real orden disponiendo la exención del impuesto de transportes para los cargamentos de trigo y maíz que adquiera el Estado directamente.....	239
Otra haciendo extensiva desde el día 27 del actual al ganado asnal la prohibición de exportar á que se refiere la Real orden de 16 del corriente mes.....	240
Otra disponiendo que los algodones «Scarto» y «Afrita», aunque procedan de Egipto, y el algodón quemado de cualquier procedencia, queden asimilados á los de la India y similares á los efectos del arbitrio de importación, debiendo satisfacer á razón de 0,375 pesetas (25	



	Págs.
por 100 menos tipo) por kilogramo de peso neto.....	240
<b>JUNIO 25.</b> —Real orden disponiendo de la inexecución total de la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo en 1.º de Abril último en el recurso contencioso interpuesto por D. Joaquín de Osma y Seull.....	254 y 255
Otra concediendo á la zona de influencia española en Marruecos los beneficios que disfrutaban nuestras posesiones en Africa.....	256
<b>Idem 27.</b> —Rectificación á la Real orden relativa á importación de productos en la zona de influencia de España en Marruecos.....	272
<b>Idem 28.</b> —Real orden autorizando á D. Juan Esbarranch Colóns para instalar una fábrica de alcohol desnaturalizado en Pont d'Inca, término municipal de Marratxi (Mallorca).....	278
<b>Idem 29.</b> —Real orden autorizando á los señores Hijos de Juan Vilá Granada para instalar en Tarragona una fábrica de alcohol desnaturalizado....	283
<b>Idem 30.</b> —Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando las exacciones municipales.....	289 á 316
<b>Idem 31.</b> —Ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por anticipos reintegrables á la Prensa periódica y estableciendo un nuevo régimen para los que se concedan en lo sucesivo. ....	321 y 322
Otra restableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral.....	322
Real decreto dictando disposiciones para la ejecución de la Ley de la misma fecha restableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del carbón mineral.....	324 y 325
Real orden autorizando la exportación de 250 toneladas de aceite de oliva con destino á Filipinas y 50 toneladas con destino al Japón.....	326
<b>AGOSTO 1.º.</b> —Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de Agosto actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.....	340
<b>Idem 2.</b> —Ley concediendo un suplemento de crédito de pesetas 250.000 al capítulo 7.º, artículo 2.º, del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación con destino á la defensa contra enfermedades evitables.....	346
Otra ídem al presupuesto de gastos vigente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes varios suplementos de	

	Págs.
crédito, importantes en junto 1.958.600 pesetas, destinados á creación de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, auxilio á los Ayuntamientos y obras nuevas y de ampliación y reforma.....	346 y 347
Otra ídem un crédito extraordinario de 150.000 pesetas á un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos de dicho Ministerio, con destino á los que origine la celebración de una Exposición de Arte pictórico francés en Madrid.....	347
Otro ídem dos suplementos de crédito, importantes en junto 619.925 pesetas, al vigente presupuesto de gastos del mismo Departamento ministerial, destinado á Personal y Material del Instituto Geográfico y Estadístico, para la intensificación del Avance catastral.....	347
Otra ídem íd. íd., importante en junto 3.805.389 pesetas, concedidas al presupuesto del Ministerio de Fomento del año 1917, con destino á obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del corriente año otro de 5.303.070 pesetas, para las mismas obras en curso de ejecución.....	347
Otra aprobando el crédito extraordinario de 100.000 pesetas concedido por Real decreto de 6 de Agosto del año último, y concediendo otro de 500.000 con destino á la continuación de las obras de construcción del edificio para Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	347
Otra concediendo un crédito extraordinario de 6.440.634 pesetas 95 céntimos al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, con destino á reparación de las carreteras que desde las cuencas carboníferas conducen directamente á las estaciones ferroviarias.....	347 y 348
Otro ídem dos suplementos de crédito, importantes en junto 2.815.602 pesetas, al actual presupuesto de gastos del mismo Ministerio, para el pago de anualidades de obras por subastas adjudicadas hasta fin de los años 1917 y 1918.....	348
Otra autorizando al Gobierno para que mientras se realicen operaciones militares entre diversas naciones de Europa, pueda declarar exceptuados de las solemnidades de subasta y concurso los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales.....	348
Otra relativa á la modificación de la que regula el impuesto sobre el azúcar y la glucosa nacionales.....	348 y 349
Real decreto concediendo un depósito franco en Bilbao á un Consorcio que constituirán los Presidentes ó Delegados de la Diputación Provincial de Vizcaya, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y de la Junta de obras del puerto mencionado.....	353
Real orden resolviendo mocion de la Dirección General del Te-	

	Págs.
oro público, relativa á la provisión de fondos y al pago, durante lo que reste del año actual, de los emolumentos que corresponde percibir á los funcionarios á quienes interinamente se encargue de la cobranza y á los que vayan á sustituir á éstos en sus trabajos de oficina.....	354 y 355
<b>AGOSTO 3.</b> —Real orden disponiendo que, á partir del día siguiente al de la publicación de esta disposición, se proceda á exigir al azúcar extranjero, en concepto de derechos arancelarios, al tiempo de su importación, la cantidad de 35 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto.....	363
Otra ídem que por las Administraciones é Inspectores de la Renta de alcoholes se conceda á los vinicultores que no seen destilar todo ó parte de sus vinos cuantas facilidades sean compatibles con los preceptos reglamentarios y no redunden en perjuicio de los intereses del Tesoro.....	364
<b>Idem 4.</b> —Real orden disponiendo que la provincia de Burgos se divida, para los efectos recaudatorios y revisión de premios de cobranza, en las 14 zonas que se indican, y que desde la recaudación correspondiente al cuarto trimestre, los premios para la cobranza voluntaria en las dichas zonas sean los que para cada una se detallan.....	371 á 374
<b>Idem 5.</b> —Real orden disponiendo debe resolverse la consulta hecha por la Administración de Propiedades é Impuestos de Lugo, en el sentido de que las reclamaciones que se formulen sobre cuotas deben ser individuales y entabladas por los que se estimen agraviados, y las que se refieran á la modificación ó nulidad del reparto en sí pueden ser colectivas.....	377 y 378
<b>Idem 7.</b> —Reales órdenes concediendo autorizaciones para instalar fábricas de alcohol desnaturalizado en los puntos que se indican.....	392 y 393
<b>Idem 8.</b> —Ley reformando las disposiciones relativas al Timbre del Estado, comprendidas en las leyes de 1806 y 1910.....	402 á 405
Real decreto autorizando al Banco de España para ampliar en 500.000.000, ó sea hasta 3.500.000.000 de pesetas, la circulación de billetes mediante la garantía en oro en Caja de la propiedad del Banco de una cantidad igual al importe de la ampliación; y disponiendo que el Banco de España amplie á su vez al Tesoro hasta 150.000.000 de pesetas el límite del crédito que para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos le tiene concedido, y que á partir de la fecha de este Decreto se reduzca al 1 por 100 el interés del 2 que en la actualidad devenga la cantidad que anticipe al Tesoro.....	405

Págs.	Págs.	Págs.
AGOSTO 12.—Real orden disponien- do se despachen con fran- quicia de derechos de Arancel el tasajo y cecina que del ex- tranjero se reciba..... 449 y 450	AGOSTO 18.—Real orden disponien- dose anuncio á oposición la pro- visión de las plazas vacantes de Auxiliares geómetras.. 494 y 495 Otra prohibiendo la exportación del alpiste..... 495	ciera á los Ayuntamientos para la construcción de los caminos vecinales..... 557 á 560 Otra dictando reglas para facili- tar la aplicación de la nueva ley del Timbre, mediante el mejor conocimiento por el con- tribuyente de los preceptos que le afectan, y la mayor uni- formidad en los criterios con que han de ser aplicados..... 560 á 565
Idem 13.—Ley reconociendo al Ayuntamiento de Deva, me- diante el pago al Estado del canon anual de una peseta, el dominio útil de los terrenos denominados del Arenal, en una extensión aproximada de 31.000 metros cuadrados..... 454	Idem 20.—Real decreto ampliandó á fines de mayor eficacia las disposiciones sobre admisión, circulación y cotización de va- lores extranjeros..... 509 y 510	Otra autorizando á la Dirección General del Timbre para que autorice desde luego el tim- brado por la Fábrica Nacional del Timbre de los títulos, efec- tos y valores extranjeros que á dicho fin se le presenten, á re- serva de que la Dirección Ge- neral de la Deuda determine si se hallan en condiciones le- gales para poder ser estampi- llados..... 565
Otra cediendo al Ayuntamiento de Lugo, en pleno dominio, el edificio llamado Convento de Santo Domingo, sito en la pla- za del mismo nombre de di- cha capital..... 454	Idem 21.—Real orden disponiendo se incluya á D. Tomás Pérez Dominguez en el escalafón de Oficiales de cuarta clase cesan- tes, del Cuerpo general de Ad- ministración de la Hacienda pública..... 515	AGOSTO 30.—Real orden dictando reglas para salvar un error pa- decido en la impresión de par- te de los títulos de la serie B de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917. 577 y 578
Otra ídem al Ayuntamiento de Llerena, en pleno dominio, el edificio llamado Cuartel de la Remonta y su anexo El Pica- dero, situado al Suroeste de la ciudad..... 454	Otra desestimando por improce- dente y extemporánea la pre- tensión deducida por D. José Ramón Lorenzo y Lorenzo, de ser incluido en el escalafón de funcionarios cesantes del Cuer- po general de Administración de la Hacienda pública..... 515	SEPTIEMBRE 1.º — Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquida- ción de cuota que corresponde exigir por Contribución míni- ma de la riqueza mobiliaria á las Sociedades extranjeras que se mencionan..... 608
Real decreto concediendo un de- pósito franco en Santander. 455 y 456	Otra declarando que es improce- dente la reclamación formula- da por D. Tomás F. Guerrero y Guerrero, Oficial que fué de quinta clase de este Ministerio, solicitando su inclusión en el escalafón de cesantes, y que la eliminación definitiva del mis- mo escalafón fué procedente.. 515	Real orden dictando reglas com- plementarias de lo dispuesto en la vigente ley del Timbre y lo preceptuado en las disposi- ciones que se indican.. 608 y 609
Otros fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que co- rresponde exigir por Contribu- ción mínima sobre utilida- des de la riqueza mobiliaria á las Sociedades extranjeras que se mencionan..... 456	Otra desestimando la petición deducida por D. Constantino Méndez Hermida, cuya anti- güedad como Oficial de quinta clase del Cuerpo general de Administración de la Hacia- nda pública está exactamente determinada en el escalafón impugnado..... 515	Otra declarando no procede im- poner premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declara- ción verbal de viajeros ó pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de Septiembre próximo y hayan de percibirse en moneda espa- ñola de plata ó billetes del Ban- co de España..... 606
Real orden fijando en 20 millones de kilogramos la cantidad de aceite que, además del corres- pondiente á las autorizaciones ya concedidas, podrá exportar- se hasta fin del año actual. 458 y 459	Idem 22.—Real decreto concedien- do á un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento un crédito extraordinario de tres millones de pesetas con desti- no á obras de conservación y reparación de carreteras, y otro de dos millones de pesetas al presupuesto del mismo De- partamento, para la adqui- sición de semilla de trigo, des- tinada á la siembra de este ce- real..... 521 y 522	Idem 2.—Real orden declarando que la exención del pago de 1,20 por 100 para determinados haberés de clases pasivas del Estado, contenida en la Real orden de 27 de Enero de 1908, alcanza también á los haberés de las clases pasivas de la Pro- vincia ó del Municipio que no excedan de 500 pesetas. 614 y 615
Otra facultando á la Federa- ción Arrocerá para que con el carácter de Agentes de la Au- toridad, designe los que pue- dan investigar, descubrir y denunciar á los funcionarios de la Administración á quie- nes corresponda, los actos de- lictivos que se cometan ó in- tenden cometerse con motivo de la exportación de arroz... 459	Otro ídem un suplemento de cré- dito de 604.040,44 pesetas al presupuesto de gastos del Mi- nisterio de Gracia y Justicia, con destino á la adquisición de víveres para la manutención de los penados y reclusos que cumplen sus condenas en los presidios centrales del Reino.. 522	Rectificación á la regla segunda de la Real orden referente al Timbre del Estado, publicada en la GACETA de ayer..... 615
Otra declarando inhábiles para la contratación oficial, como festivos, en las Bolsas de Ma- drid y Barcelona, el viernes 16 y el sábado 17 del corriente mes..... 459	Real orden estableciendo con ca- rácter de provisionales, y á re- serva de reformarlas en armo- nía con las enseñanzas de la práctica, las reglas que se pu- blican, encaminadas á facilitar la aplicación de los Reales de- cretos de 14 de Junio de 1916 y 11 del mes actual, sobre valo- res extranjeros, y de las Rea- les órdenes expedidas para su ejecución..... 522 á 524	Idem 5.—Real orden prorrogando hasta el día 30 del corriente mes el plazo señalado por el artículo 3.º del Real decreto de 11 de Agosto próximo pasa- do, para que puedan ser pre- sentados al estampillado y re- gistro, previo el reintegro ó pago, en su caso, del impuesto de timbre respectivo, los valo- res extranjeros existentes actualmente en España, á que el expresado precepto se re- fiere..... 630 y 631
Idem 14.—Reales decretos fijan- do en las cantidades que se in- dican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exi- gir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria á las Sociedades ex- tranjeras que se mencionan. 465 y 466	Idem 23.—Real orden disponiendo se recuerde el exacto cumpli- miento de la de 6 de Mayo de 1913, relativa á la manera de reintegrarse el Tesoro pú- blico á anticipos que hi-	Otra declarando prohibida con
Idem 15.—Real orden disponiendo se adopten las resoluciones que se publican para facilitar el cumplimiento de la ley del Timbre, de 5 del mes actual... 472 á 475		
Otra resolutoria de la consulta formulada por el Delegado es- pecial de Hacienda de la pro- vincia de Navarra para la dis- tribución de multas impues- tas en causas sobre delitos de contrabando por exportación de ganados..... 475		

	Págs.
carácter general la exportación de toda clase de pelo de conejo y de liebre.....	681
<b>SEPTIEMBRE 6.</b> —Real orden creando una Junta encargada de abrir una información, estudiar los antecedentes y formular una ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del oportuno proyecto de ley, relativo á la revisión del privilegio de emisión que disfruta el Banco de España ..	635
<b>Idem 7.</b> —Ley declarando exentas del impuesto de Derechos reales las adquisiciones de bienes realizados ó que realice el Instituto de Valencia de Don Juan.....	637 y 638
<b>Real orden</b> dictando reglas complementarias de las Reales órdenes del 3 del mes actual y 27 de Agosto próximo pasado, sobre timbrado de los títulos de Deudas públicas extranjeras y de Acciones, Obligaciones y demás valores mobiliarios no españoles que deban ser reintegrados al efecto.....	638
<b>Otra</b> fijando el límite superior de las existencias de barajas ó juegos de naipes en curso de elaboración que tenga cada una de las fábricas nacionales el día 3 del actual, con derecho á no ser gravadas con el aumento del impuesto establecido por la disposición 23 de la Ley de 5 de Agosto próximo pasado.....	638 y 639
<b>Idem 8.</b> —Rectificación á la Real orden de 5 del actual sobre timbrado de títulos extranjeros, publicados en la GACETA de ayer.....	660
<b>Idem 10</b> —Real orden desestimando instancia de la razón social Félix Errazquin y Compañía, en la que solicitaban la admisión temporal de lana sueca ..	676
<b>Otra</b> disponiendo que los sueros Mulfor deben adeudar por la partida 247 del Arancel vigente, con inclusión del envase en que vienen contenidos. 676 y	677
<b>Otra ídem</b> que las harinas y demás productos preparados del plátano de Canarias paguen sus correspondientes derechos de Arancel.....	677 y 678
<b>Otra</b> desestimando instancia de la Sociedad José M. Jiménez, de Albacete, en la que solicitaba la admisión temporal del cacao.....	678
<b>Otra</b> disponiendo que los automóviles adeudan por peso neto. 678 y	679
<b>Otra</b> referente al adeudo de las piezas para automóviles, y declarando que aquél debe efectuarse por la partida 579 del Arancel.....	679 y 680
<b>Otra</b> habilitando el embarcadero de las salinas construídas en la finca El Astur, sita en el estuario de Huelva, propiedad de D. Antonio Sánchez Allende Valledor, para embarcar y desembarcar por cabotaje los productos que se mencionan.....	680 y 681
<b>Idem 11.</b> —Real orden resolviendo el expediente instruído para la reorganización de las zonas re-	

	Págs.
caudatorias de la provincia de Salamanca y revisión de los premios de cobranza.. 686 á	688
<b>SEPTIEMBRE 14.</b> —Real orden concediendo autorizaciones para instalar fábricas de alcohol desnaturalizado..... 722 y	723
<b>Otra</b> resolviendo el expediente general instruído para la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza de la provincia de Albacete..... 723 y	724
<b>Idem 15.</b> —Real decreto modificando la imposición municipal y los medios legales de exacción del impuesto de Consumos... 731 á	745
<b>Idem 16.</b> —Real orden resolviendo el expediente instruído para la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza de la provincia de Lérida..... 748 á	750
<b>Idem 17.</b> —Real decreto autorizando al Delegado de Hacienda en Oviedo para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia... 756	756
<b>Real orden</b> aprobando el repartimiento de la Contribución territorial para el ejercicio de 1919. 758 á	761
<b>Otra</b> disponiendo se despachen con franquicia de derechos de Arancel las carnes congeladas que del extranjero se reciben. 761	761
<b>Otra</b> prohibiendo la exportación del aceite y tortas de linaza... 761 y	762
<b>Idem 20.</b> —Real decreto disponiendo que la planta global de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública en sus dos escalas técnica y auxiliar, sea la que se determina en el cuadro que se publica..... 780 y	781
<b>Real orden</b> ampliando en las islas Canarias hasta el 20 de Octubre próximo el plazo fijado en la Real orden de 31 de Agosto último para dar lugar á la provisión de nuevos efectos timbrados..... 783	783
<b>Idem 21.</b> —Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, á las Sociedades extranjeras que se mencionan..... 788 y	789
<b>Otra</b> autorizando al Delegado de Hacienda de Barcelona para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia..... 789	789
<b>Real orden</b> ampliando hasta el día 20 de Octubre próximo, como última y definitiva prórroga, el plazo señalado para la presentación al estampillado y registro, previo el reintegro ó pago, en su caso, del impuesto del Timbre, de los valores mobiliarios extranjeros..... 798	798
<b>Idem 22.</b> —Real orden reorganizando las plantillas del Cuerpo	

	Págs.
de Aduanas, con sujeción á lo dispuesto en la ley de Bases acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, de 22 de Julio del año actual.....	805
<b>Otra</b> aprobando las plantillas detalladas del personal del Cuerpo de Aduanas..... 805 á	818
<b>SEPTIEMBRE 23.</b> —Real orden rectificando, resolviendo el expediente instruído para la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza de la provincia de Lérida..... 827 y	828
<b>Idem 25.</b> —Real decreto concediendo al presupuesto vigente de gastos del Ministerio de Fomento un suplemento de crédito de 244.817 pesetas 71 céntimos, distribuído en la forma que se indica, para «Alumbrado marítimo» y «Señales marítimas».....	837
<b>Otro ídem</b> al capítulo 18, artículo 2.º de la Sección 10, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas» del vigente presupuesto, un suplemento de crédito de 680.356 pesetas, para los gastos de explotación de la mina <i>Arroyanos</i> .....	837
<b>Otro ídem</b> al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, un suplemento de crédito de 102.379,98 pesetas para obras complementarias de defensa de los terrenos en que ha de emplazarse la estación del ferrocarril de Zuera á Giorón, en el sitio de los Arañones.....	837
<b>Idem 26.</b> —Real decreto concediendo al capítulo 18, artículo 1.º de la Sección 10.ª, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas» del vigente presupuesto, un suplemento de crédito de 1.672.106 pesetas para los «Gastos de explotación de las minas de Almadén».....	843
<b>Real orden</b> determinando que las poblaciones de las Aduanas que han sido suprimidas al fijar las plantillas del Cuerpo de Aduanas, se consideren como puntos habilitados de las Administraciones que se indican..... 851 y	852
<b>Gobernación.</b>	
<b>JULIO 2.</b> —Real orden disponiendo se publique el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de los terrenos en que ha de edificarse el Hospital del Rey.....	10
<b>Idem 5.</b> —Ley referente á la jornada mercantil..... 30 y	31
<b>Real orden</b> circular concediendo un nuevo plazo para que los barcos nacionales se provean del material sanitario determinado por las disposiciones que se mencionan.....	35
<b>Idem 9.</b> —Real orden disponiendo que en las adquisiciones de material sanitario se observen las reglas que se publican....	86
<b>Idem 14.</b> —Real orden concediendo á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos el de-	



	Págs.		Págs.		Págs.
recho á poder presentarse en la segunda vuelta del examen previo ó ejercicios de oposición, siempre que con antelación á su llamamiento justifiquen los motivos que les impidieron hacerlo en su turno.	128	tancias tóxicas y en especial de las que ejercen acción narcótica, antitérmica ó anestésica .....	385 y 386	ria del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y sus resultas. . . .	724
Otra fijando el máximo de ingreso de los beneficiarios de casas baratas en Brañosa (Palencia).....	128	Agosto 15.—Real orden circular publicando los nombres de las personas que toman parte en el VII Concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección á la infancia y Represión de la mendicidad. ....	475 á 477	Otra ídem íd. para la provisión de la plaza de Secretario intérprete de la Estación sanitaria de Sevilla-Bonanza, en Bonanza, y sus resultas .....	724 y 725
Otra aprobando la propuesta del Instituto de Reformas Sociales referente al nombramiento de seis Inspectores provinciales del trabajo.....	128 y 129	Idem 17.—Real orden ampliando hasta el 28 de Septiembre próximo el plazo para la presentación de proyectos para el edificio destinado á Correos y Telégrafos en Las Palmas (Canarias).....	485 y 486	SEPTIEMBRE 21.—Real decreto fijando las plantillas de los funcionarios y subalternos de Administración civil del Estado dependientes de este Ministerio. . . .	730 y 730
JULIO 15.—Real orden convocando el segundo concurso á que hace referencia el artículo 21 de la ley sobre el régimen de Casas baratas.....	133 y 134	Idem 19.—Real orden circular disponiendo que el artículo 1.º del Real decreto de este Ministerio de 5 de Enero de 1915, que declaró obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol, se entienda ampliado en el sentido de que los Ayuntamientos pueden optar por la celebración de referida Fiesta del Arbol ó por la del Arbol Frutal.....	503	Otro declarando exceptuado de toda reducción el personal de la Beneficencia general, y aprobando, á los efectos de la ejecución de la ley de 23 de Julio último y de su Reglamento, las plantillas del referido personal, que se publican.....	790 y 791
Idem 21.—Real orden declarando se halla atribuida á la Dirección General de Correos y Telégrafos la competencia para resolver los expedientes de faltas que se instruyan contra los Carteros rurales y peatones. . .	200	Idem 20.—Real orden autorizando á la Dirección General de Correos y Telégrafos para hacer concesiones de líneas telefónicas particulares que reúnan las condiciones que se publican.....	511	Otro exceptuando de las reducciones á que hace referencia la ley de 22 de Julio último y su Reglamento de 7 del actual, el personal de los Cuerpos de Inspectores provinciales de Sanidad, de Sanidad exterior y personal del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y á sus Auxiliares. . . .	791 á 794
Idem 24.—Real orden disponiendo se reconozca desde luego á los funcionarios dependientes de este Ministerio los beneficios que se indican de abono de los años de carrera, en las condiciones prevenidas en las disposiciones que se citan. ....	240	Idem 21.—Real orden circular recomendando á los Gobernadores civiles interesen de los señores Presidentes de las Diputaciones Provinciales y Alcaldes, el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública, sobre la manera como las Diputaciones y Ayuntamientos pueden cooperar valiosamente al desarrollo de la enseñanza pública, facilitando películas cinematográficas de paisajes, tipos, monumentos, etcétera.....	515	Otro declarando terminantemente exceptuado de toda amortización el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y aprobando las plantillas, que se publican .....	794 á 796
Otra ídem sean admitidos provisionalmente en las oposiciones á Inspectores provinciales de Sanidad aquellos solicitantes que acrediten tener aprobadas las asignaturas del período del Doctorado, con la condición de presentar la certificación de tener aprobado el grado de Doctor, en el momento de comenzar las oposiciones.....	240	SEPTIEMBRE 7.—Real orden trasladando otra del Ministerio de Fomento, en la que se interesa que por los Gobernadores civiles se remita mensualmente al Consejo Superior de Emigración un estado numérico de los obreros que hubiesen solicitado el pasaporte para emigrar á países europeos, agrupándolos por pueblos de residencia y singularmente por oficios ú ocupación en que sean baja al expatriarse.....	639	Otro ídem exento de toda reducción los Cuerpos de Correos y Telégrafos, exceptuados por la ley de 2 de Marzo de 1917, aprobándose las plantillas del personal de los mismos, que se publican.....	796 á 798
Otra resolviendo el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Secretario intérprete de la Estación sanitaria especial de Vigo, y sus resultas.....	241	Idem 8.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Alcoy para modificar las alineaciones del plano de su ensanche en la manzana comprendida entre las calles que se mencionan. . .	659	Idem 22.—Plantillas, rectificadas, del personal de la Beneficencia general.....	804
Otra, circular, resolviendo instancia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, solicitando se dicte una disposición que exima del pago de toda clase de arbitrios municipales los rótulos y escarapates de sus oficinas.....	241	Otra ampliando con el párrafo que se publica el artículo 7.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1893 para ejecución de la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892.....	659 y 660	Idem 25.—Real orden disponiendo que el personal temporero de este Ministerio afecto al servicio de la GACETA y al de la Inspección de Beneficencia de la Dirección General de Administración, forme parte, previo examen de suficiencia, en los casos que fuere necesario, del Escalafón que habrá de formarse en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado B) de la disposición 1.ª transitoria del Reglamento de 7 del actual, para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Julio del corriente año.....	837
Idem 28.—Real orden circular á los Gobernadores Civiles disponiendo se dirijan á los Alcaldes indicándoles la necesidad que, sin excusa alguna, cumplan lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 15 de Mayo de 1917, relativo á cantidades que deben incluir en los contratos que celebran con los Médicos con destino al Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias .....	278	Idem 14.—Real orden resolviendo el concurso para la provisión de la plaza vacante de Médico segundo de la Estación sanitaria		Idem 27.—Real orden disponiendo que los funcionarios activos y cesantes dependientes de este Ministerio que se consideren con derecho á figurar en los primeros lugares del escalafón de su clase, por haber desempeñado cargos de categoría superior, cursen ó presenten en el plazo de treinta días los documentos justificativos.....	884
Agosto 2.—Real orden disponiendo que las vacantes de funcionarios que figuran en comisión en el escalafón de este Departamento se entiendan cubiertas en igual forma y número por rigurosa antigüedad.	355			Idem 28.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Valencia para modificar, en el sentido que se publica, el plano de ensanche de dicha ciudad. . . .	888
Idem 6.—Real decreto aprobando el Reglamento para el comercio y dispensación de las subs-				Real orden disponiendo se anuncie á subasta pública la adquisición de terrenos destinados	

	Págs.
á edificar un Cuartel para la instalación de las fuerzas de la Comandancia del Norte del 14 Tercio de la Guardia Civil....	868
Otra aprobando las reglas para la distribución del fondo especial de bonificaciones del Instituto Nacional de Previsión entre los imponentes de 1917..	869
Otra, circular, ordenando á los Gobernadores civiles que exciten el celo de los Presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales, sobre cumplimiento de servicio referente á Mercado de Trabajo.....	869
<b>Instrucción Pública.</b>	
<b>JULIO 1.º</b> —Real orden declarando que los Maestros interinos de esta Corte tienen derecho á casa-habitación ó á la indemnización, que debe abonar el Ayuntamiento.....	4
<b>Idem 2.</b> —Real orden resolviendo el expediente de oposiciones á Escuelas de niñas del distrito universitario de Barcelona....	10 y 11
<b>Idem 4.</b> —Real orden disponiendo sea incluido en el Catálogo y Registro de edificios artísticos que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, el palacio castillo de Balcaire (Gerona).....	11
<b>Idem 5.</b> —Real orden resolviendo reclamaciones presentadas á las relaciones de altas y bajas ocurridas en el Profesorado de Institutos.....	35
<b>Idem 6.</b> —Real orden disponiendo que á los Maestros que habiendo sido declarados soldados; ingresen voluntariamente en filas para anticipar el cumplimiento del servicio obligatorio, se les reserven sus Escuelas en las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1913.....	53 y 54
Otra resolviendo consultas de los Directores de las Escuelas de Peritos Agrícolas sobre si la enseñanza debe adaptarse á las prescripciones que determina el Real decreto de 6 de Agosto del año próximo pasado.....	54
<b>Idem 9.</b> —Real orden disponiendo se establezcan las reglas que se publican para dar cumplimiento á lo preceptuado en el Real decreto de 2 de Mayo del corriente año en lo que afecta á la amortización del Profesorado de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona y Madrid.....	86 y 87
Otra aprobando las reglas que se publican para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Mayo del año actual en los servicios que afectan á las enseñanzas de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado y de la Superior de Arquitectura de Madrid.....	87 y 88
<b>Idem 11.</b> —Real orden declarando definitiva la propuesta provisional del concurso general de traslado, con las modificaciones que se publican, y desesti-	

	Págs.
mando las reclamaciones de los Maestros que se mencionan... <b>JULIO 13.</b> —Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Mayo del año actual, en cuanto afecta á la amortización de plazas de Profesores de término en las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios ó Industriales y de Artes y Oficios.....	104 y 117
<b>Idem 16.</b> —Real orden resolviendo dudas acerca de la distribución de las cantidades que han de percibir los Vocales de los Tribunales de oposiciones á ingreso en el Magisterio nacional que hubieran dejado de actuar antes del fin de los ejercicios. <b>Idem 18.</b> —Real orden aprobando las reglas que se insertan, propuestas por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 10 de Mayo último, y á las cuales habrá de atenerse el funcionamiento del Instituto Escuela de segunda enseñanza, creado por dicho Real decreto.....	144 y 163 á 167
Otra desestimando la protesta presentada por varios opositores á ingreso en el Magisterio de la provincia de Soria.....	167 y 168
<b>Idem 19.</b> —Real orden declarando definitiva la propuesta provisional del concurso general de traslado (Maestras) con las modificaciones que se publican.....	178 á 180
<b>Idem 20.</b> —Real orden relativa á la organización de la enseñanza del Instituto-Escuela creado por el Real decreto de 10 de Mayo del año actual, y al nombramiento de Profesores para referido Instituto.....	190 y 191
<b>Idem 21.</b> —Real decreto disponiendo que en las matriculas y papeletas de examen de los alumnos que cursen estudios sin efectos académicos en los diferentes Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio se haga constar el carácter especial de las que se les concede y que para que dichos alumnos puedan convalidar los estudios hechos en tal forma sea necesario que, previo pago de los derechos correspondientes, se sometan á nuevo examen, con sujeción estricta al orden establecido en el plan de estudios de que se trate, en cuanto á las asignaturas en que haya de observarse prelación.....	196 y 197
Otro prohibiendo á los Catedráticos, Profesores, Auxiliares, Ayudantes y, en general, á todo el personal docente dependiente de este Ministerio, ya sea numerario ó interino, que se someta á examen en el Establecimiento de enseñanza donde preste sus servicios.....	197
<b>Idem 22.</b> —Real orden disponiendo que los paseos y excursiones verificados por los Maestros como instructores de los Exploradores durante los do-	

	Págs.
mingos, sin perjuicio de los que puedan llevar á cabo en sus respectivas Escuelas, se consideren con la misma validez que los que verifiquen con arreglo á la Real orden de 10 de Abril del corriente año....	207
Otra resolviendo instancia de D. Eduardo Gimeno en solicitud de que se le permita continuar en el disfrute del solar perteneciente al edificio denominado Hospital de Santa Cruz de Mendoza, en Toledo, declarado Monumento Nacional....	207
Otra ídem el expediente incoado con motivo del desglose de documentos y organización de los servicios de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria. 207 y	208
Otra ídem el recurso de alzada interpuesto por D.ª Gregoria Requejo Lafuente, Maestra de Minglanilla (Cuenca), contra la orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 22 de Enero del año actual, que le negó el nombramiento por derecho de consorte para una Escuela de Bilbao.....	209
Otras ídem el expediente de oposiciones á ingreso en el Magisterio de la provincia de Huelva (Maestros y Maestras).....	209 y 210
Otra desestimando las reclamaciones presentadas por D. Vicente Castro y Segura y doña Eloísa de Rojas y Sanguinetti, solicitando que el concurso para la provisión de la plaza de Director de la Escuela modelo de párvulos anexa á la Normal de Maestros de esta Corte, se resuelva con arreglo á los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto del Magisterio de 12 de Abril de 1917.....	210
Otra designando para la expedición escolar á Francia á los señores que se mencionan....	210
Otra aceptando la renuncia presentada por D.ª María del Amparo Cebrián y Fernández Villegas del cargo de Directora de la Escuela modelo de párvulos anexa á la Normal de Maestros de esta Corte, y nombrando para referido cargo á D.ª María Luisa Ramos y de la Vega.....	210
Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la plaza de Profesor de entrada de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, y acordando el nombramiento para la misma á favor de D. Miguel Arcas Pons.....	210
Otra autorizando al Centro de Cultura Hispano Americano, de Sevilla, para que proponga á este Ministerio la organización del Certamen, el programa de los trabajos y el Reglamento de las sesiones del Congreso Cultural Hispano Americano de Sevilla. 210 y	211
Otra dictando reglas para el establecimiento de las tesis doctorales, dispuesto por Real decreto de 7 de Junio próximo pasado.....	211



	Págs.		Págs.		Págs.
Otra aceptando el donativo de D. <sup>a</sup> Adela Estévez y Fernández, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Cuenca, de 50 ejemplares de la obra de que es autora, titulada «Geografía general y regional de Castilla la Nueva».....	211	ningún valor ni efecto la Real orden de 29 de Julio de 1917, en la que se daba por terminado el concurso para los alumnos oficiales que hubieren aprobado en Junio todas las asignaturas en que estuvieren matriculados, y se les facultaba para solicitar en Agosto y practicar en Septiembre matrícula y examen como alumnos libres.....	410	y elevación de un piso en el edificio de la Escuela Central de Artes y Oficios.....	471
JULIO 25.—Real decreto aprobando el Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.....	246 á 254	Agosto 9.—Real orden autorizando á la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza para organizar, con la autonomía precisa para el mayor éxito de sus trabajos, un Centro de Estudios ó Investigaciones técnicas, orientado en lo más conveniente al fomento de la riqueza regional.....	410	Otra suspendiendo de empleo y sueldo al Ingeniero Geógrafo segundo D. Carlos de Fridrich y de la Torre.....	477
Idem 30.—Real orden declarando definitivamente admitidos á las oposiciones para proveer la plaza de Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria á los aspirantes comprendidos en la Real orden de 13 de Junio último.....	317	Idem 10.—Real orden disponiendo sean inscriptas en el Registro especial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación que se publica.....	429 á 431	Otra, circular, disponiendo que por los Directores ó Comisarios Regios de las Escuelas industriales, de Artes y Oficios é Industriales de Artes y Oficios, se conteste é informe á este Ministerio sobre los extremos que se publican.....	477 y 478
AGOSTO 1.º—Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del Ministro de la Gobernación la conveniencia de que por dicho Ministerio se recomiende á las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos que tomen á su cargo el coste de producción de una ó más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones, como medio educativo de la niñez.....	340	Idem 13.—Real decreto disponiendo que los Catedráticos ó Profesores, que, en virtud de oposición, ingresen en cualquiera de los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio figuren en el escalafón respectivo desde la fecha de su nombramiento; que los que procedan de las mismas oposiciones sean colocados por el orden de propuesta del Tribunal calificador.....	456 y 457	AGOSTO 16.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento á la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito incoado por D. José Rodríguez Parreño contra la Real orden de este Ministerio fecha 21 de Febrero de 1916, que lo declaró jubilado por conveniencia del servicio.....	482
Idem 2.—Ley relativa á la regulación de derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza.....	349 y 350	Otro declarando prohibidas y que en todo caso sean anuladas las permutas entre Catedráticos y Profesores que vayan seguidas de la jubilación de uno de los permutantes en los tres años siguientes á la concesión de aquéllas.....	457 y 458	Otra resolviendo instancia del Alcalde de Gerona en nombre de aquella Corporación municipal en la que pide se le releve del cumplimiento de la orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 23 de Abril último, en la que se disponía la realización de varias obras en los locales que con carácter de interinos tiene dedicados dicho Ayuntamiento para alojamiento de las Escuelas Normales.....	482
Otra disponiendo que todos los Catedráticos y Profesores que dependen de este Ministerio sean jubilados al cumplir la edad de setenta años.....	350	Idem 14.—Real decreto aprobando el Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos.....	466 y 467	Otra disponiendo sea cumplida en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por D. <sup>a</sup> Carmen Batllé y Sáñez contra la Real orden de este Ministerio de 25 de Abril de 1917.....	482
Otra dando fuerza legal al Real decreto de 2 de Mayo último, relativo á excedencia de los Catedráticos, Profesores y Ayudantes que dependen de este Ministerio.....	350 y 351	Otro ídem en principio el proyecto redactado para las obras de terminación del nuevo edificio que se construye en esta Corte, denominado Casa de Salud y Escuela especial de Matronas.....	467	Otra ídem que hasta el 15 de Septiembre próximo todo Profesor numerario ó especial nombrado con destino á los servicios de las Escuelas Normales, puedan posesionarse de sus destinos en la Normal que tengan por conveniente, sin necesidad para esto de petición especial ni de nueva autorización.....	482
Otra señalando las condiciones legales de aptitud para desempeñar la Dirección de Bellas Artes.....	351	Real orden resolviendo peticiones elevadas á este Ministerio por varios opositores á ingreso en el Magisterio Nacional, en súplica de que se agregue para su provisión en las oposiciones provinciales Escuelas de nueva creación.....	468	Otra resolviendo el expediente instruido por D. Antonio Mesa Moles, Catedrático de la Universidad de Granada, designado para girar visita de inspección á Almería en averiguación de los hechos que han motivado las diferencias surgidas en el Tribunal de oposiciones á ingreso en el Magisterio Nacional (Maestras).....	482
Real orden resolviendo expediente gubernativo seguido contra los Oficiales de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Zaragoza don Enrique García Gutiérrez y D. Luis Cordero Salvadó.....	355	Otra relativa al cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por varios Profesores numerarios de Escuelas Normales contra el Real decreto de 29 de Junio de 1913 y Real orden de 1.º de Julio siguiente sobre formación de Escalafones en dicha clase de Profesores.....	468	Idem 19.—Real orden resolviendo consulta de la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte, relativa á la interpretación y alcance que	
Idem 3.—Real orden disponiendo se abran para el curso de 1918-19 las Secciones que se publican de las establecidas para la formación de los aspirantes al Magisterio secundario, en la de 10 de Julio último, bajo la dirección del Profesor especial que se indica para cada una.....	364	Idem 15.—Real decreto aprobando el proyecto para instalar la calefacción en el nuevo edificio del Instituto de Zamora.....	471		
Idem 7.—Real orden disponiendo se consideren graduadas, ampliadas en el número de sus Secciones, las Escuelas á que se contrae la relación que se publica.....	394 á 396	Otro ídem íd. íd. de la reforma			
Otra creando, con carácter provisional, las Escuelas que figuran en la relación que se inserta.....	396 á 399				
Idem 8.—Real orden disponiendo se considere revocada y sin					



	Págs.
debe darse á lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, en relación con la segunda de las disposiciones transitorias del de 16 de Septiembre de 1913.	503
Otra declarando que en el próximo concurso de ingreso de interinos podrán tomar parte cuantos Maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen ó hayan desempeñado Escuela en propiedad, y disponiendo que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del Estatuto general del Magisterio.	503
Otra resolviendo reclamaciones contra el escalafón de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.	503 y 504
AGOSTO 21.—Real orden resolviendo expedientes promovidos por los Ayuntamientos incluidos en la relación que se publica y creando con carácter provisional las Escuelas que se detallan.	516
Idem 22.—Real orden disponiendo se organice el curso de Dibujo para el próximo año académico de 1918 á 1919, declarando abierta la matrícula para referido curso.	524 y 525
Idem 24.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la graduación de varias Escuelas en Bilbao.	534 á 536
Otra disponiendo se haga público el agrado con que se han visto los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento de Zaragoza al cumplir sus fines docentes, y que se den las gracias de Real orden á la referida Corporación.	536
Idem 28.—Real orden concediendo las pensiones que se indican para la ampliación de estudios en el extranjero.	569 y 570
SEPTIEMBRE 2.—Real orden disponiendo se den las gracias á don Santiago Gómez Santacruz por el donativo de libros que ha hecho á la Biblioteca del Museo Numantino de Soria.	614
Idem 3.—Real orden nombrando para el destino de Eventualidades al General de brigada de Ingenieros de la Armada don Secundino Arnesto y Losada.	622
Otra resolviendo el expediente de oposiciones á ingreso en el Magisterio (Maestros), celebrado en León.	622
Otra ídem íd. íd. celebradas en Teruel.	622
Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. <sup>a</sup> María J. Vilién, Maestra de las Escuelas nacionales de Valladolid, contra la Orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 15 de Junio último, por la que se nombró Maestra de la referida capital, por derecho de consorte, á D. <sup>a</sup> Isabel Vicente Cadenas.	622
Idem 5.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Jara Urbano contra la Orden de la Dirección General de Primera enseñanza	

	Págs.
de 22 de Junio último, que le negó el derecho de elegir plaza, obtenida en oposiciones, hasta cumplir veintidós años de edad.	631 y 632
Otra aprobando el expediente de oposiciones á ingreso en el Magisterio (Maestros) celebradas en Lérida.	632
Otra ídem íd. íd. (Maestros) celebradas en Badajoz.	632
SEPTIEMBRE 7.—Real orden disponiendo se tengan por corregidos los errores de nombres observados en la relación provisional de Escuelas destinadas á la oposición libre, y que se tengan por hechas las modificaciones ó inclusiones que se publican.	639 y 640
Idem 8.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones á ingreso en el Magisterio nacional celebradas en Teruel.	660 y 661
Otra ídem íd. íd. á Escuelas de Maestros de Valladolid.	661
Otra ídem íd. íd. en el Magisterio (Maestras), celebradas en Badajoz.	661
Otra accediendo á la permuta entablada entre D. Teodoro Peña Fernández y D. Ramón Casande Thevar, Catedráticos numerarios de las Facultades de Derecho de la Universidad de Sevilla y Murcia.	661
Otra resolviendo el expediente incoado por el Maestro D. Antonio Murcia Villarroel.	661 y 662
Idem 11.—Real orden relativa á la modificación del Patronato de la fundación de D. Lucas Aguirre y Juárez, de Madrid.	688 á 690
Otra resolviendo la propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas de fecha 26 de Agosto próximo pasado, relativa al nombramiento de Profesores del Instituto Escuela.	690 y 691
Idem 12.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de D. Francisco Ruiz Guirán, Maestro de Ugijar (Granada), en solicitud de mejora de lugar en el Escalafón, ascenso de categoría y abono de diferencias de sueldo.	701
Otra desestimando instancias de D. Julián Moreno, D. Saturnino Martínez, D. José Gay, doña Encarnación Villafranca y D. <sup>a</sup> Rosario Basabe, en súplica de que se eliminen de la provisión por oposición y por concurso de interinos varias Escuelas, á fin de que puedan obtenerlas por reingreso las solicitantes.	701
Idem 14.—Real orden resolviendo expedientes incoados por los Maestros que se mencionan, contra el escalafón de la décima categoría de 1. <sup>o</sup> de Enero de 1917, por el hecho de no figurar en el mismo y creerse con derecho á ser incluidos en la referida categoría.	725 y 726
Otra creando, con carácter provisional, las Escuelas á que se refiere la relación que se publica.	726 y 727
Otra resolviendo el expediente de oposición á ingreso en el	

	Págs.
Magisterio nacional de Baleares (Maestras).	727
Otra ídem íd. íd. de Avila (Maestras).	727 y 728
Otra ídem íd. íd. de Murcia.	728
SEPTIEMBRE 16.—Real orden disponiendo se rehabilite el pago de 322 mesas bipersonales, cuyo importe será satisfecho al constructor D. Nicolás Apellániz.	750
Otra desestimando la propuesta formulada por D. José de la Muela Alarcón, contra los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de Profesor de entrada, de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, aprobando dichas oposiciones y disponiendo se expida el nombramiento á favor de don Luis Almeida Alcántara.	750
Idem 18.—Real orden desestimando instancia de D. <sup>a</sup> Carmen Gallardo del Pino, Maestra sustituida de Nigüelas (Granada), solicitando se le reconozca la totalidad de los servicios que prestó sin tener título profesional.	766
Otra resolviendo el expediente incoado á instancia de D. <sup>a</sup> María del Carmen Baldelló Benora, Maestra de San Vicente de Castellet (Barcelona), solicitando mejora de puesto en el Escalafón.	766
Idem 20.—Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 36.000 pesetas consignado en presupuesto «Para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias y Escuelas de Artes y Oficios y de la Mujer».	784
Otra disponiendo sea dado de baja definitiva en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos don Carlos Fidirich y de la Torre, Ingeniero Geógrafo segundo.	784
Idem 22.—Real orden autorizando á todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio para que hasta el 30 del mes actual admitan matrícula á todos los alumnos oficiales y no oficiales á quienes en 30 de Junio del corriente año faltaban una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, y disponiendo que los exámenes de los mencionados alumnos tengan lugar en la segunda quincena de Octubre próximo.	818
Idem 23.—Real orden disponiendo se cree una Escuela mixta, desempeñada por Maestro, en la parroquia de Allones, Ayuntamiento de Puenteceso (Coruña).	828 y 829
Otra fijando en 25 pesetas diarias las dietas que corresponde percibir al Catedrático D. Antonio Masa Moles por las visitas de inspección giradas á Almería.	829
Otra dictando reglas para la ejecución del artículo 167 del Estatuto general del Magisterio.	829 y 830
Idem 25.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones á	

	Págs.
ingreso en el Magisterio, celebradas en Lugo (Maestras). 837 y	838
Otra dictando disposiciones necesarias para ejecución de lo prevenido en el artículo 167 del Estatuto general del Magisterio	838
Otra declarando que los aspirantes á ingreso en la carrera de Veterinaria pueden ser examinados en las respectivas Escuelas de las asignaturas de Física, Química ó Historia Natural, hasta la terminación del curso de 1920-21, por los Tribunales que los respectivos Claustros acuerden constituir.	838
<b>SEPTIEMBRE 26.</b> —Real orden creando con carácter provisional las Escuelas que figuran en la relación que se publica	852
<b>Fomento.</b>	
<b>JULIO 1.º</b> —Real orden autorizando el gasto de 100.000 pesetas para atender á los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y disponiendo se expida el libramiento á favor de los señores Vocal-Interventor y Depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior	4
<b>Idem 3.</b> —Real orden disponiendo quede derogada en todas sus partes la de 26 de Noviembre de 1917 relativa al intercambio de material de las Compañías ferroviarias, y que se excite el celo de las Divisiones de ferrocarriles para que propongan las medidas que deban adoptarse	19
<b>Idem 7.</b> —Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo último	68
Otra estableciendo en Aimería una Junta encargada de la distribución de las bodegas de los buques que exportan uva y naranja en aquella región	68
<b>Idem 11.</b> —Real orden autorizando á los Ayuntamientos de Sierra de Yeguas y Pedrera (Málaga), para que construyan obras durante el año actual en el camino vecinal de Sierra de Yeguas á la estación de Pedrera	104
Otra disponiendo que la Compañía naviera Lloyd Sabaud, de Génova, abone una patente de 1.500 pesetas y sea incluida entre las que figuran autorizadas para dedicarse durante el año actual al transporte de emigrantes	104
<b>Idem 12.</b> —Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, á la Empresa de seguros sobre enfermedades con	

	Págs.
asistencia médico-farmacéutica, denominada Federación Médico-Farmacéutica, domiciliada en esta Corte	106
Otra ídem id. id. á la Empresa de seguros sobre enfermedades denominada La Previsión Regional de la Dependencia, domiciliada en Barcelona	109
<b>JULIO 16.</b> —Real orden disponiendo que por las Jefaturas de los distritos carboneros se consideren con preferencia para su demarcación los registros mineros situados en las proximidades de vías férreas ó carreteras, y los cuales puedan agruparse en zonas ya explotadas ó de fácil é inmediata explotación	144
<b>Idem 18.</b> —Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo al fomento de la riqueza forestal de España	158 á 160
Otro ídem id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á declaración de cosecha y guías para la circulación de los vinos	160 y 161
Real decreto declarando disuelta la Cámara de Comercio é Industria de La Bañeza	162
<b>Idem 19.</b> —Real orden aprobando un proyecto de Estatutos de una Caja de emisión de cédulas por anualidades sobre construcción de ferrocarriles	182
<b>Idem 20.</b> —Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario	186 y 187
<b>Idem 21.</b> —Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que proceda á la subasta de las obras del dique de Portinopel en el puerto de Arenys del Mar (Barcelona)	197
Otro ídem id. id. para anunciar la subasta de las obras del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en la rada de Mataró (Barcelona)	197 y 198
Otro disponiendo que la Cámara de la Propiedad Urbana de Melilla se denomine en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla	198
Real orden relativa á la forma de publicación de los proyectos de tarifas que las Compañías de ferrocarriles presentan para su aprobación en este Ministerio	200 y 201
<b>Idem 22.</b> —Reales órdenes disponiendo que las Compañías navieras la The Booth Steamship Cº Ltd. y la The Liverpool, Brasil & River Plate Cº Ltd. de Liverpool, abonen ambas una patente de 1.000 pesetas para dedicarse al transporte de emigrantes en el año actual, y que se las incluya entre las que figuran autorizadas para este servicio	211
<b>Idem 24.</b> —Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Pedro Ortiz Muriel, sin subvención alguna del Estado, la con-	

	Págs.
cesión y explotación, por un plazo de ochenta años, de un ferrocarril de servicio general, de ancho de vía de un metro, desde Ponferrada á Villablino	227 y 228
Real decreto relativo á la rescisión de los contratos por parte de los contratistas y destajistas de obras de carreteras del Estado, y dictando reglas para lo sucesivo que den cierta flexibilidad á los compromisos que el Estado impone para tales servicios	228 á 230
Otro declarando que la revisión de precios á que se refiere el Real decreto de 31 de Marzo de 1917, y siempre dentro de las reglas en él establecidas, alcanza á los de todas aquellas unidades de obra para las cuales haya debido tenerse en cuenta al fijar su precio, los de los carbones, otros combustibles, cales, cementos, maderas, materiales metálicos y el coste de jornales y el de transportes de aquellos materiales ú otros elementos que influyen en la cuantía de aquel precio, figuren ó no todos estos factores de una manera explícita en los cuadros de precios del presupuesto, base del contrato	230 y 231
Otro aprobando el Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España	231 á 237
<b>JULIO 27.</b> —Ley relativa á desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos	263 á 270
Otra relativa á la ampliación del anticipo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar las obras de la sección de Vitoria á la línea de Durango á Zumárraga, del ferrocarril de Estella á la expresada línea	270
Otra ídem á la electrificación de la rampa de Pajares, de la línea férrea de León á Gijón	270 y 271
Otra autorizando la concesión, sin subvención del Estado, á la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, de un ferrocarril de servicio particular que una las fábricas de Baracaldo y de Sestao	271
Otra relativa á la construcción por el Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo en aquella capital	271
<b>Idem 28.</b> —Ley relativa á la conservación y fomento de la riqueza forestal	273 á 275
Otra relativa á la intervención del Estado en los yacimientos de sales potásicas y de otras sustancias minerales susceptibles de aplicarse para abonos potásicos, ó que sirvan de primeras materias en la fabricación de éstos	275 á 277
Otra disponiendo quede redactado en la forma que se publica el artículo 43 de la ley de 10 de Enero de 1879, sobre Expropiación forzosa	277
<b>Idem 29.</b> —Real decreto declarando que los contratistas de	



Págs.	Págs.	Págs.
obras hidráulicas y los de obras de puentes en ejecución tendrán derecho, en los casos que se mencionan, á la rescisión de sus contratos con devolución de fianza, pero sin derecho á reclamar del Estado la adquisición de las herramientas ó medios auxiliares que utilicen en la construcción de aquéllas, ni á indemnización por ningún concepto. . . . . 281 á	Houtder Line Lid. abone una patente de 1.500 pesetas por el vapor <i>Paraguayo</i> , para dedicarse al transporte de emigrantes, y se la incluya entre las que figuran autorizadas para este servicio. . . . . 439	el mismo para el despacho de emigrantes . . . . . 554
<b>AGOSTO 1.º</b> —Real orden disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender á los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el libramiento á favor de los señores Vocal Interventor y Depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior. . . . . 364	Otra ídem que la Compañía naviera Britis and Argentine Steam Navigation Cº abone una patente de 1.000 pesetas por el vapor <i>Uruguayo</i> , para dedicarse al transporte de emigrantes, y se incluya entre las que figuran autorizadas para este servicio. . . . . 439	<b>Idem 29.</b> —Real orden disponiendo que el crédito extraordinario de tres millones de pesetas concedido al presupuesto de este Ministerio por Real decreto de 11 del actual, para remediar en lo posible la crisis obrera originada por los daños causados por las tormentas de Junio último, se distribuya proporcionalmente al número de hectáreas damnificadas en cada provincia, y que la cantidad que así resulte se emplee en la reparación de tramos de carretera con proyecto aprobado. . . . . 570
<b>Ley</b> concediendo á D.ª Sofía Palanca y Martínez Fortúa, viuda del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Jacinto Martín Prat, como pensión extraordinaria y sin perjuicio de los derechos de Montepío, la cantidad de 3.500 pesetas anuales. . . . . 351	<b>AGO-TO 13.</b> —Real decreto declarando incluida con el número 4 en el plan de carreteras del grupo oriental de la provincia de Oviedo, la de Franca á los Cándanos por Tresgrandas . . . . . 468	Otra anunciando concurso para proveer el cargo de Verificador de contadores de aguas de la ciudad de Reus. . . . . 570
<b>Idem 3.</b> —Real orden (rectificada) disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender á los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el nombramiento á favor de los señores Vocal-Interventor y Depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior. . . . . 364	Real orden disponiendo se consideren provisionalmente comprendidos en el caso que se indica los pueblos que hayan notificado al Gobernador por conducto del Alcalde pedáneo, ó en su defecto, de 10 vecinos, su propósito de constituir la Junta administrativa para la construcción de caminos vecinales, y así lo consignen en la proposición que deben sentar. . . . . 459 y 460	Otra ídem íd. íd. de Verificador de contadores de gas de la ciudad de Reus. . . . . 571
<b>Idem 6.</b> —Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para proveer una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase de la Secretaría de este Ministerio (Negociado de Emigración). . . . . 386 y 387	<b>Idem 15.</b> —Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Junio del corriente año. . . . . 478	<b>AGOSTO 30.</b> —Real orden disponiendo se recuerde á los Gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta y á los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería la Real orden de este Ministerio de 25 de Junio último y el inexcusable cumplimiento de lo dispuesto en la misma y muy especialmente el del artículo 60 de la ley de Plagas del campo. . . . . 578
<b>Idem 8.</b> —Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José María Gaeles Rodó y otros, contra la providencia dictada con fecha 9 de Marzo de 1917 por el Gobernador civil de Barcelona, por la que se declara la necesidad de la ocupación de varias fincas con motivo de la construcción del camino vecinal que se indica. . . . . 408 y 409	Otra anunciando concurso para la provisión de la plaza de Verificador de contadores de electricidad en la provincia de Zaragoza. . . . . 478	<b>SEPTIEMBRE 7.</b> —Real orden declarando que las oposiciones á las solicitudes de registros mineros de los que se consideren con derecho al todo ó parte de las pertenencias solicitadas ó se creyeren perjudicados por la concesión que se pretende, deben ser presentadas al Gobernador en el plazo de treinta días. . . . . 640
<b>Otro ídem íd.</b> interpuesto por D. Juan de Vidal y de Olivar, y confirmando la resolución dictada por el Gobernador civil de Baleares de fecha 31 de Enero del año actual, declarando la necesidad de ocupación de varios terrenos propiedad del recurrente para la construcción de la carretera que se menciona. . . . . 409	<b>Idem 18.</b> —Real decreto creando en España, á más del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga ó de Peña Santa, en los Picos de Europa asturiano leoneses, el Parque Nacional del Valle de Ordesa ó del río Ara, en el Pirineo del Alto Aragón. . . . . 493 y 494	Otra ídem que en aquellos registros mineros de carbón cuya demarcación haya sido hecha sin oposición, quedan autorizados sus dueños para proceder al arranque y venta del combustible, con la condición de depositar por cada tonelada arrancada la diferencia entre el precio de coste determinado por la Jefatura de Minas y el de venta, para responder de las condiciones especiales que pudieran ser impuestas á la concesión. . . . . 640
<b>Idem 11.</b> —Real orden disponiendo que la Compañía naviera	<b>Idem 21.</b> —Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los Estatutos de la Caja de Emisión con garantía de anualidades debidas por el Estado, anulando las que figuran en la de 19 de Julio y quedando vigentes en todas sus partes las disposiciones generales de la de 17 del mismo mes. . . . . 516 y 517	<b>Idem 10.</b> —Real orden dictando reglas para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto del Ministerio de Hacienda de 11 de Agosto próximo pasado, por el que se concedió un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á la adquisición de semilla de trigo para la siembra de este cereal en los pueblos de las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca y Ciudad Real, damnificados por las tormentas acaecidas en las mismas. . . . . 681 y 682
	<b>Idem 24.</b> —Real orden declarando excluido de la de 12 de Diciembre de 1913 el camino vecinal de Auguila á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, en Aguilar (Guadalajara), quedando subsistente la Real orden de 16 de Enero de 1913. . . . . 536 y 537	<b>Idem 12.</b> —Real decreto relativo al procedimiento para obte-



	Págs.
ner la concesión de aguas públicas y la declaración de utilidad de las mismas y de los terrenos de dominio público necesarios para las obras que constituyan el aprovechamiento.....	694 á 696
Otro aprobando el Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de Defensa de los bosques.....	697 á 700
Real orden disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender á los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el libramiento á favor de los señores Vocal, Intorventor y Depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.	701 y 702
SEPTIEMBRE 13.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio del corriente año.....	712
Idem 15.—Real orden declarando que los funcionarios de este Ministerio que residan en provincias y que tengan servicios relacionados con los fines del Primer Congreso Nacional de Medicina y de la Exposición Nacional de Medicina é Higiene, podrán venir á esta Corte á tomar parte en sus tareas, previa autorización de los Jefes respectivos de sus Cuerpos, y disponiendo que por los Jefes técnicos de este Ministerio, cuyos trabajos encajen en la sección científica de la referida Exposición, se adopten las medidas convenientes para concurrir con dichos trabajos á referido Congreso.....	746
Idem 25.—Real orden disponiendo que, durante la ausencia del Ministro de este Departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el Director general de Comercio, Industria y Trabajo.....	839
Idem 26.—Real decreto aprobando el Reglamento y plan de estudios de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.....	843 á 851
Real orden aprobando el Reglamento para el régimen de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, y los Cuestionarios para el ingreso en la misma.....	853 á 858
Idem 27.—Real orden disponiendo que los temporeros de este Ministerio y de sus Direcciones Generales, cuyos haberes se abonan con créditos consignados en los capítulos que se indican del vigente presupuesto de este Ministerio, presenten en el término de ocho días el título académico que tuvieren, y los que no lo tuvieren, la justificación de contar más de cinco años de servicios.....	864

	Págs.
<b>Abastecimientos.</b>	
SEPTIEMBRE 8.—Real orden disponiendo que para la aplicación del arbitrio que grava las importaciones de algodón y sus manufacturas, se tome como base la cantidad de algodón que los mismos contienen y que se rija en la proporción que se publica.....	662
Otra ídem se constituya un Comité especial encargado de regular el abastecimiento de pelo de conejo y liebre del mercado interior, é intervenir en la exportación del sobrante que se autorice.....	662
Idem 10.—Real orden declarando que el precio máximo autorizado por la Comisaría general de Abastecimientos para la compra de trigo por cesión voluntaria de los tenedores, se refiere á los de calidad superior, ó sea á aquellos cuyo peso específico no baje de 79 kilogramos el hectolitro, y en los que el centeno, cebada y demás semillas y cuerpos extraños no pase de un 2 por 100; disponiendo no se admitan sin gran detrimento de su valor los trigos húmedos y los que contengan chinás, arenas ó tierra en cantidad superior al 1 por 100, y que el precio regulador que se fijará al trigo que hubiera necesidad de acordar la incautación sea el de 44 pesetas los 100 kilogramos.....	682 y 683
Idem 15.—Real orden dictando reglas al objeto de que en ningún caso los agricultores modestos y los que tengan necesidad de vender sus cosechas puedan resultar perjudicados por el nuevo régimen de contratación y circulación de trigos, y para evitar que sean víctimas de la especulación ó de la usura.....	746
Idem 16.—Real orden disponiendo se constituya un Comité especial encargado de regular el abastecimiento nacional de aceite y tortas de linaza.....	751
Idem 18.—Real orden relativa á limitaciones en el suministro de fluido eléctrico.....	766
Otra ídem á la utilización, á partir del día 23 del actual, por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, de todos los vagones particulares cuyos propietarios los quieran dejar afectos al tráfico entre estaciones asturianas ó desde éstas á los puertos.....	766 y 767
Otra fijando los precios en fábrica y sin envase de la gasolina y del sustitutivo A. N. C., número 2.....	767 y 68
Idem 21.—Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican para la carga de carbón en los puertos de Asturias.....	799
Idem 23.—Real orden circular disponiendo que para cumplimiento del Real decreto de 3 de Abril del año actual relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo sea la de veinticinco	

	Págs.
horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7.....	880
SEPTIEMBRE 24.—Real orden prorrogando por un mes el plazo de quince días concedido por la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 17 de Agosto próximo pasado, para que todos los agricultores que aspiran á obtener los estímulos á la producción que acuerden las Cortes, presenten en la Alcaldía de los términos municipales donde radiquen sus fincas declaraciones juradas en que hagan constar las superficies que hubieren destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 á 1918.....	882
Idem 25.—Real orden fijando los precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha.....	889
Idem 26.—Real orden disponiendo se rectifique en la forma que se determina en las relaciones que se publican, y en lo que se refiere á los adjudicatarios que se mencionan, el reparto de hoja de lata de producción nacional acordada por orden de la Comisaría de Abastecimientos de 5 de Agosto próximo pasado.....	858 á 861

**N**

**Nombramientos.**

JULIO 2.—Real decreto de Guerra nombrando General de la segunda Brigada de la quinta División al General de brigada D. Balbino Gil-Dolz del Castellar y Peyró, actual Gobernador militar de Segovia... 9 y	10
Idem 3.—Real orden de Instrucción Pública disponiendo que D. José María Zumalacárregui y Prat, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, quede agregado, en comisión del servicio, al Ministerio de Fomento.....	19
Otras nombrando, en virtud de oposición, restauradores, forradores é instaladores del Museo Nacional de Pintura y Escultura, á D. Federico Amutio y Amil y D. Vicente Jóver y Picó.....	19
Idem 5.—Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	34
Idem 6.—Real decreto de Guerra nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de división D. Fernando Carbó y Díaz... Otro ídem General de la primera División al General de división D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.....	51
Otro ídem Subinspector de las tropas de la primera Región al General de división D. Fernando Romero Biencinto.....	51
Otro ídem General de la octava División al general de división	

	Págs.
D. Francisco Sánchez Manjón y del Busto.....	51
Otro ídem General de la segunda Brigada de la cuarta División al General de Brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.....	52
Otro ídem Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de brigada don Pascual Enrile y García, Marqués de Casa-Enrile.....	52
Otro ídem Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al General de brigada D. José de Sousa y del Real, actual Gobernador militar de la Isla de La Palma.....	52
Otro ídem Comandante general de Artillería de la cuarta Región al General de brigada D. Carlos de Losada y Cauterac.....	52
Otro ídem General de la segunda Brigada de la 14 División al General de brigada D. Manuel Fontana y Santos.....	52
Otro ídem Comandante general de Ingenieros de la séptima Región al General de brigada D. Francisco de Latorre de Luxán.....	52
Otro ídem íd. íd. íd. de la cuarta Región al General de brigada D. Carlos de las Heras y Crespo.....	52
Otro ídem íd. íd. de la sexta Región al General de brigada don Enrique Carpio y Vidaurre.....	52
Otro ídem Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima Región al general de brigada D. Pío Suárez Inclán y González.....	52
Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando á D. Carlos Hernández López para el Registro de la Propiedad de Yeste.....	52
<b>JULIO 11.</b> —Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo, á D. Buenaventura María Plajá, que desempeña igual cargo en la de Badajoz..	97
Otro ídem íd. íd. de la provincia de Navarra, á D. Luis Méndez Queipo de Llano, que desempeña igual cargo en la de Oviedo.....	97
Otro ídem íd. íd. de la provincia de Toledo, á D. Emilio Díaz Morén, que desempeña igual cargo en la de Navarra.....	97
Otro ídem íd. íd. de la provincia de Badajoz, á D. Ricardo Aparicio y Aparicio, que desempeña igual cargo en la de Tarra-gona.....	98
Otro ídem íd. íd. de la provincia de Tarragona, á D. Agustín de Llano Valdés, que desempeña igual cargo en la de Córdoba.....	98
Otro ídem íd. íd. de la provincia de Córdoba, á D. Victoriano Ballesteros, que desempeña igual cargo en la de Santander.....	98
<b>Idem 13.</b> —Real orden de <i>Marina</i> disponiendo que el General de brigada de Infantería de Marina D. Federico Obanes Alcalá del Olmo desempeñe en comisión el destino de Inspector general del expresado Cuerpo....	114
Otro nombrando al General de brigada de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano Muñoz para el mando de la Brigada del expresado Cuerpo.....	114

	Págs.
<b>JULIO 16.</b> —Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando Presidente de la Comisión de Táctica al General de División D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el cual conservará el mando de la primera División.....	143
Otro ídem Gobernador militar de Barcelona al General de División D. Antonio de la Puente y Castrillo, que cesa en el cargo de Subinspector de las tropas de la cuarta Región....	143
Otro ídem Gobernador militar de Madrid al General de división D. Fernando Romero y Biencinto, que cesa en el cargo de Subinspector de las tropas de la primera Región.....	143
Otro ídem Ayudante de órdenes de S. M. el Rey (que Dios guarde), al Comandante de Caballería D. José Caro Cruells.....	143
<b>Idem 17.</b> —Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	149 y 150
<b>Idem 18.</b> —Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona á D. Mariano Ulla y Focón, Presidente de la Provincial de Burgos.....	161
Otro ídem para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos á D. Enrique Robles Nisarro, Fiscal de la Territorial de Las Palmas, electo.....	161
Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia al Doctor D. Tomás Gutiérrez Díez.....	161
Otro ídem para la ídem vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Santo Domingo de la Calzada, al Presbítero Doctor D. Julián Cantera y Orive.....	161 y 162
Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	163
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Directora de la Escuela modelo de párvulos anexa á la Normal de Maestros de esta Corte á D. <sup>a</sup> María del Amparo Cebrían y Fernández.....	167
<b>Idem 20.</b> —Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al General de división en situación de primera reserva, D. Ricardo Aranzáez Izaguirre, actual Subsecretario de este Ministerio.....	187 y 188
Otro destinando á las órdenes directas del General en Jefe del Ejército de España en Africa al General de brigada don Antonio Vallejo y Vila, que actualmente manda la primera Brigada de la segunda División.....	188
Otro nombrando General de la primera Brigada de la segunda División al General de brigada D. Enrique Cavanna y de la Concha.....	188
Otro ídem Jefe de la Sección de	188

	Págs.
Intervención de este Ministerio al Interventor general de Ejército D. José Bodafós y Bermejo.....	188
Otro ídem Consejero del Supremo de Guerra y Marina al Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar D. Francisco Cervantes y Salas.....	189
Otro ídem Auditor de la Capitanía General de la cuarta Región al Auditor general de Ejército D. Eduardo Rivadulla y Sánchez.....	189
<b>JULIO 21.</b> —Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Ministro de Marina á D. Augusto Miranda y Godoy, Vicealmirante de la Armada, Senador del Reino.....	194
Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que el General de división D. Ricardo Aranzáez Izaguirre continúe encargado de la Subsecretaría de este Ministerio.....	198
Real orden de <i>Fomento</i> disponiendo que durante la ausencia del Director general de Agricultura, Minas y Montes, se encargue D. José María Madariaga, Presidente del Consejo de Minería, del despacho de los asuntos de la expresada Dirección General.....	201
<b>Idem 23.</b> —Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase de la Nación en Constantinopla á D. Juan Serret y Vest, Ministro Residente, Ordenador general de pagos de la Sección Colonial de este Ministerio.....	214
Otro destinando á este Ministerio á D. Carlos López Doriga y Salaverria, Secretario de primera clase, cesante.....	214
Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Cants, al Presbítero Doctor D. Miguel Acosta Algarra.....	214
Real decreto de <i>Gobernación</i> confirmando en el cargo de Tesorero de la Caja Postal de Ahorros á D. Teodoro Menacho Rebolgar, promovéndole á la categoría de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, en comisión.....	215
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando el Tribunal para las oposiciones á la Cátedra de Historia Natural del Instituto del Cardenal Cisneros.....	217
<b>Idem 24.</b> —Real orden de <i>Fomento</i> disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este Departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el Director general de Comercio, Industria y Trabajo.....	241
<b>Idem 25.</b> —Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos á D. Joaquín Montes Jovellar, Diputado á Cortes.....	245
Otro ídem una Comisión, compuesta de los señores que se mencionan, para que propon-	245



	Págs.		Págs.		Págs.
ga la redacción de un Reglamento general que ordene la observancia de la ley de 22 del actual, relativa á los funcionarios de la Administración civil del Estado.....	246	Agosto 6.—Real decreto de Guerra nombrando General de la segunda Brigada de la quinta División al General de brigada D. Luis Capdevila y Mifano...	384	y Justicia nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Covadonga á D. Francisco Romero López.....	454
<b>JULIO 27.</b> —Real decreto de Guerra nombrando Subsecretario de este Ministerio al General de división D. Dámaso Berenguer y Fustá.....	271	Otro ídem Comandante general de Ingenieros de la cuarta Región al General de brigada don Joaquín Canals y Castellarnán.....	385	Real decreto de Fomento nombrando Presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén á D. Pablo de Garnica y Echeverría.....	456
Otro ídem Jefe de Sección de este Ministerio al General de brigada D. Julio Rodríguez Mourelo, actual Comandante general de Ingenieros de la tercera Región.....	271	<b>Idem 7.</b> —Real orden de Instrucción Pública nombrando Fieles Contrastes de Pesas y Medidas á D. José Guardia Vial, para la provincia de Badajoz; á D. Miguel Balcalls Masó, para la de Cáceres; á D. Luis Babot Perelló, para la de Navarra; á don Enrique Claret Fábrega, para la de Almería; á D. Luis García Senante, para la de Logroño; á D. Vicente Vila Moreno, para la de Lugo, y al aspirante de la demarcación de Manresa (Barcelona) D. Luis Cot Font, para la provincia de Teruel.....	394	Otros ídem Vocales del Consejo de Administración de las minas de Almadén á D. José de Lara y Mesa, Subdirector de Propiedades e Impuestos; don Antonio Becerril y Lagarda, Jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado; D. Adriano Contreras y Vilches, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas; D. José María Madariaga, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas; don Francisco Mora y Méndez, Vocal del Instituto de Reformas Sociales, y D. Enrique Lacasa y Moreno, Ingeniero de Minas.....	456
Otro ídem Comandante general de Ingenieros de la tercera Región al General de brigada D. Francisco Jimeno y Bailesteros.....	271	<b>Idem 8.</b> —Real orden de Gobernación disponiendo que durante la ausencia del Director general de Correos y Telégrafos se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á la Sección de Correos el Subdirector general D. José García Torres, y del de los correspondientes á Telégrafos, el Subdirector general D. Enrique Fernández y García.....	409 y 410	<b>Agosto 14.</b> —Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que durante la ausencia del Subsecretario de este Ministerio se encargue el Director general de Prisiones del despacho de los asuntos propios de la mencionada Subsecretaría.....	467
<b>Idem 28.</b> —Real decreto de Marina nombrando Comandante general de la Escuadra de Instrucción al Vicealmirante D. Ignacio Pintado y Gough.....	277	<b>Idem 10.</b> —Gracia y Justicia.—Nombrando para la Iglesia y Obispado de Huesca al Reverendo Fray Zacarías Martínez y Núñez, de la Orden de San Agustín.....	420	Real orden de Gobernación disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este Departamento quede autorizado el Subsecretario del mismo para el despacho, acuerdo y firma, con carácter de Real orden, de asuntos correspondientes á la Subsecretaría, Inspección de Sanidad y Direcciones Generales de Administración, Correos y Telégrafos y Seguridad, exceptuándose de esta autorización los asuntos que se indican.....	467 y 468
<b>Idem 29.</b> —Real orden de Instrucción Pública nombrando Juez Protector de la fundación Asensio Neila á D. Joaquín Fernández Prida, ex Ministro de la Corona.....	283	<b>Idem 11.</b> —Gracia y Justicia.—Nombrando para la Iglesia y Obispado de Huesca al Reverendo Fray Zacarías Martínez y Núñez, de la Orden de San Agustín.....	420	<b>Idem 16.</b> —Real decreto de Instrucción Pública nombrando, con el carácter de Delegado Regio, Representante del Estado en el funcionamiento del Patronato del Centro de enseñanza técnica denominado Escuela Industrial de Barcelona, á D. José Caralt y Sala, Conde de Caralt, ex Ministro de la Corona, Ingeniero Industrial y fabricante.....	481
<b>Idem 30.</b> —Real orden de Instrucción Pública nombrando el Tribunal para las oposiciones á la Cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Murcia.....	317	<b>Idem 12.</b> —Real decreto de Guerra nombrando al General de división D. Ataúlfo Ayala López Comisario Regio para revisar los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal Médico Militar, y de los que juzgue necesarios, en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Oviedo.....	446	<b>Idem 18.</b> —Gracia y Justicia.—Nombrando para la Iglesia y Obispado de Avila al Doctor D. Enrique Pla y Deniel, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.....	493
<b>AGOSTO 1.º</b> —Real orden de Instrucción Pública nombrando el Tribunal para las oposiciones á la Cátedra de Lengua latina del Instituto de Jovellanos, de Gijón.....	340	Otro ídem al General de división D. Manuel Torres Ascarza Comisario Regio para revisar los ídem íd. íd. en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Murcia.....	446	<b>Idem 21.</b> —Real orden de Gracia y Justicia nombrando para el Registro de la propiedad de Medinaceli, de cuarta clase, á don José María Vaquero Moreno, que sirve el de Valle de Cabuérniga.....	513
<b>Idem 2.</b> —Real decreto de Guerra nombrando General de la primera Brigada de la quinta División al General de brigada D. Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.....	351	Otro ídem al General de brigada (S. R.) D. Gregorio Poveda Bahamonde Comisario Regio para revisar los ídem íd. íd. en la Comisión mixta de Reclutamiento de La Coruña.....	446 y 447	<b>Idem 24.</b> —Real orden de Gobernación nombrando el Tribunal para los exámenes de aptitud de Contadores de fondos provinciales y municipales y Jefes de las Secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos Civiles.....	534
Otro ídem Secretario de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra al Interventor de Ejército D. Mariano Laina y Diaz.....	362	Real decreto de Estado nombrando Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa á D. José M. Quiñones de León y de Francisco Martín, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, Consejero de la Embajada en París.....	447	<b>Idem 30.</b> —Real orden de Marina declarando nulo y sin ningún	
Otro ídem Interventor de los Servicios de Guerra de la segunda Región al Interventor de Ejército D. Manuel Gutiérrez Chicote.....	353	Real orden de Hacienda disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este Departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el Subsecretario del mismo.....	450		
Real decreto de Hacienda nombrando segundo Jefe de la Aduana de Santander á D. Vicente Rasilla y Ceballos.....	354	<b>Idem 13.</b> —Real decreto de Gracia			
<b>Idem 3.</b> —Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo al Presbítero Doctor D. Francisco Religosa Pedrosa.....	362				
Real decreto de Marina nombrando Comandante general del Apostadero de Ferrol al Vicealmirante de la Armada don Joaquín Gutiérrez de Rabalcava y Villar.....	362				
<b>Idem 5.</b> —Real orden de Gracia y Justicia nombrando Aspirante del Cuerpo de Aspirantes á Registros de la Propiedad á los 36 opositores que se indican, propuestos por el Tribunal censor, según el orden de numeración con que éste los ha colocado.....	377				



	Págs.
valor ni efecto el nombramiento de Cabo de Infantería de Marina expedido á favor de José López Gundín.....	577
AGOSTO 30.—Real orden de Instrucción Pública disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este Departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el Subsecretario del mismo.....	578
Idem 31.—Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que don Alvaro Navarro de Palencia sea reintegrado en el cargo de Jefe superior de primera clase del Cuerpo de Prisioneros.....	582
Otro nombrando Jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisioneros á D. Eduardo Méndez González, Director de primera clase del referido Cuerpo.....	
SEPTIEMBRE 1.º—Real decreto de Guerra confirmando en los mandos que venían ejerciendo de las Brigadas de Infantería y Caballería, que han variado de denominación con motivo de la nueva organización divisionaria, á los Generales D. José Pulleiro, de la segunda Brigada de Infantería de la décima División; D. Juan Amoedo, de la primera de la undécima; D. José Cavalcanti, de la segunda Brigada de la primera División de Caballería; don Francisco Vara de Rey, de la primera Brigada de Infantería de la duodécima División; don Casto Campos, de la segunda de la duodécima; D. Angel Dulce, Marqués de Castellflorite, de la primera Brigada de la segunda División de Caballería; D. Alfonso Gómez Barbé de la primera Brigada de Infantería de la décimotercera División; D. Enrique López y Sanz, de la segunda de la décimosexta; D. Guillermo de Reina, de la primera de la décimocuarta; D. Luis Capdevila, de la segunda de la novena, y D. Manuel Fontana, de la segunda de la décimoquinta....	603
Otro disponiendo que los Generales en situación activa que mandan actualmente las Brigadas de Infantería de las nueve primeras Divisiones orgánicas, y que no hayan sido designados para otros mandos, se consideren confirmados en los suyes respectivos, aunque varíe la composición de algunas de dichas unidades.....	603
Otro nombrando general de la primera Brigada de Infantería de la primera División (Madrid) al General de brigada D. Alfredo Castro Otaño.....	603
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la segunda División (Madrid) al General de brigada D. José García y Moreno, que actualmente manda la primera Brigada de la octava División.....	603
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la tercera División (Algeciras) al General de brigada D. Pedro Lo-	

	Págs.
zano González, que actualmente manda la primera Brigada de la décimocuarta División..	603
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la quinta División (Alcoy) al General de brigada D. Manuel Montero Navarro.....	603
Otro ídem General de la primera Brigada de Infantería de la séptima División (Gerona) al General de brigada D. Miguel Merino y Pierrá.....	604
Otro ídem General de la primera Brigada de Infantería de la octava División (Tarragona) al General de brigada D. José Tomaseti y Beltrán, que actualmente manda la Brigada de Cazadores.....	604
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la octava División (Barcelona) al General de brigada D. Francisco Perales y Vallejo, que actualmente manda la primera Brigada de la séptima División.....	604
Otro ídem General de la primera brigada de Infantería de la décima División (Jaca) al General de Brigada D. Salustiano Cepa y García.....	604
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la undécima División (Vitoria) al General de brigada D. Baldomero Casalini y Berenguer.	604
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la décimotercera División (Logroño) al General de Brigada don Francisco Alvarez y Rivas....	604
Otro ídem General de la primera Brigada de Infantería de la décimoquinta División (Coruña) al General de brigada D. Reinado Carrero y Ventura.....	604
Otro ídem General de la primera Brigada de Infantería de la décimosexta División (León) al General de brigada don Eduardo Banda y Pineda....	604
Otro ídem General de la primera Brigada de la primera División de Caballería á D. Juan O'Donnell, Duque de Tetuán..	604
Otro ídem de la tercera Brigada de dicha División á D. Francisco González Uzqueta.....	604
Otro ídem de la segunda Brigada de la segunda División de Caballería á D. Miguel de Elización y España.....	604
Otro ídem de la tercera Brigada de la misma á D. Maximiliano Soler y Losada.....	604
Otro ídem de la primera Brigada de la tercera División de Caballería á D. Felipe Enciso y Hueso.....	604
Otro ídem de la segunda Brigada de la misma á Cristóbal Moreno de Monroy y Cardenosa.....	604
Otro ídem de la tercera Brigada de la misma á D. Ramón Franch y Trasserra.....	604
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la primera División (Madrid) al General de brigada D. Mariano Dusmet y Aspiroz, actual Comandante general de Artillería de la séptima Región.....	604

	Págs.
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la segunda División (Mérida) al General de brigada D. José de Prat y Bucelli, Conde de Berbedel, actual segundo Jefe de la Comandancia general de Ceuta..	604
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la tercera División (Sevilla) al General de brigada D. Enrique Puig y Romaguera, actual Comandante general de Artillería de la segunda Región.....	604
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la cuarta División (Granada) al General de brigada D. Santiago Valde-rama y Martínez.....	604
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la quinta División (Valencia) al General de brigada D. José Donat y Mora, actual Comandante general de Artillería de la tercera Región.....	604 y 605
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la sexta División (Murcia) al General de brigada D. Francisco Ortega y Delgado.....	605
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la séptima División (Gerona) al General de brigada D. José Martínez y Ursúa.....	605
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la octava División (Barcelona) al General de brigada D. Carlos de Losada y Conterac, actual Comandante general de Artillería de la cuarta Región.....	605
Otro ídem General de Brigada de Artillería de la novena División (Zaragoza) al General de brigada D. Francisco Mendes de San Julián y Belda, Marqués de Cabra.....	605
Otro ídem General de Brigada de Artillería de la oncenava División (Burgos) al General de brigada D. Ramón de Rotaché y Menchacatorre, actual Comandante general de Artillería de la sexta Región.....	605
Otro ídem General de Brigada de Artillería de la duodécima División (San Sebastián) al General de brigada D. Ubaldo Rexach y Medina.....	605
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la décimocuarta División (Valladolid) al General de brigada D. Nemesio Polanco y Bustamante.....	605
Otro ídem General de la Brigada de Artillería de la décimoquinta División (Coruña) al General de brigada D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, actual segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca....	605
Otro ídem Jefe de Sección de este Ministerio al General de brigada D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, que actualmente manda la tercera Brigada de Caballería.....	605
Otro ídem íd. íd. al General de brigada D. Miguel Feijóo y Pardiñas.....	605
Otro ídem Gobernador Militar	

	Página.
de Segovia al General de brigada D. Tío López Pozas.....	605
Otro ídem Gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca al General de brigada D. Enrique Baños y Pérez.....	605
Otro ídem segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca al General de brigada D. José Nouvilas y Vilar.....	605
Otro ídem Comandante general de Ingenieros de la sexta Región al General de brigada D. Rafael Moreno y Gil de Borja.....	605 y 606
Real orden de Marina disponiendo que el Vicealmirante don Ramón Estrada continúe, no obstante su pase á situación de reserva, en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina que venía desempeñando.....	606
SEPTIEMBRE 3.—Real decreto de Marina disponiendo quede destinado para eventualidades del servicio al Vicealmirante de la Armada D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas....	622
Idem 4.—Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que el Director general de los Registros y del Notariado se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio.....	625
Idem 5.—Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	630
Idem 6.—Real decreto de la Presidencia nombrando Ministro de Abastecimientos á D. Juan Ventosa y Calvell.....	634
Idem 7.—Real orden de Fomento disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este Departamento se encargue el Director general de Comercio, Industria y Trabajo del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio....	640
Idem 8.—Real decreto de Guerra nombrando segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de brigada don Enrique López Sanz.....	657
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la décimosexta División al General de brigada D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás....	657
Idem 9.—Real orden de Instrucción Pública nombrando Catedrático numerario de Patología médica y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza á D. Angel López de Santa María y López de Serma.....	671
Idem 10.—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Dignidad de Maestrescuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia, al Presbítero Licenciado D. Tiburcio Merodio Rebollo.....	674
Otro ídem para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegiata de Covadonga á D. José Peláez Alea.....	674
Idem 11.—Real decreto de Gobernación nombrando Consejero del	

	Página.
Instituto Nacional de Previsión á D. José del Prado y Palacio.....	686
SEPTIEMBRE 12.—Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan. 700 y	701
Idem 13.—Real decreto de Guerra nombrando General de la cuarta División al General de división D. Manuel Prieto y Valero.....	710
Otro ídem íd. de la séptima División al General de división D. Rafael Peralta y Maroto...	710
Otro ídem íd. de la décima División al General de división D. Joaquín Martínez y García.	710
Otro ídem íd. de la duodécima División al General de división D. Agustín de Cassajares y Pareja.....	710
Otro ídem íd. de la décimocuarta División al General de división D. Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés, actual Gobernador militar de Valladolid.....	710 y 711
Otro ídem íd. de la décimoquinta División al General de división D. Ricardo Burguete y Lana...	711
Otro ídem General de la segunda División de Caballería al General de división D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez.	711
Otro ídem íd. de la tercera División de Caballería al General de división D. Wenceslao Belló y Palao.....	711
Otro ídem Gobernador militar de Mallorca al General de división D. Joaquín Pacheco y Yanguas.....	711
Otro ídem íd. íd de Menorca al General de división D. Francisco Salavera y Salvador....	711
Otro confirmando en los mandos que venían ejerciendo de las Divisiones que han variado de numeración á los Generales D. Enrique Barreiro y del Riego, de la undécima; don Carlos Prendergast y Roberts, Marqués de Prado Alegre, de la décimotercera, y D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, de la décimosexta.....	711
Otro disponiendo que los Generales en situación activa que mandan actualmente las nueve primeras Divisiones orgánicas y no hayan sido designados por los Reales decretos de esta fecha para ejercer otros mandos se consideren confirmados en los suyos respectivos, aunque varíe la composición de alguna de dichas unidades.....	711
Otro nombrando Secretario de la Dirección General de Carabineros al General de brigada D. Ignacio Sánchez y Márquez.	711
Otro ídem Secretario de la Dirección General de la Guardia Civil al General de brigada D. Feliciano de Francisco y López.....	711
Otro ídem General de la segunda Brigada de Infantería de la primera División al General de brigada D. Francisco Alvarez y Rivas, que actualmente manda la segunda Brigada de In-	

	Página.
fantería de la décimotercera División.....	711
Otro ídem íd. de la segunda Brigada de Infantería de la décimotercera División al General de brigada D. Manuel Montero Navarro, que actualmente manda la segunda Brigada de Infantería de la quinta División.	711
Otro ídem íd. de la segunda Brigada de Infantería de la quinta División al General de brigada D. Adolfo Pocurull y Aguado.	711
Otro ídem Inspector de Sanidad Militar de la segunda Región al Inspector Médico de primera clase D. José Zapico Alvarez.....	712
Otro ídem íd. íd. de la cuarta Región al Inspector Médico de primera clase D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo, actual Inspector de Sanidad Militar de la segunda Región.....	712
Otro ídem Jefe de Sección de este Ministerio al Inspector Médico de segunda clase D. Federico Urquidí y Albillo.....	712
SEPTIEMBRE 14.—Real decreto de Marina nombrando Jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la Corte al Contraalmirante de la Armada don Manuel Pasquín y Reinoso, disponiendo que cese en el destino de eventualidades que actualmente desempeña.....	719
Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	719 y 720
Idem 17.—Real decreto de la Presidencia nombrando Consejero de Estado á D. José de Caralt Sala, Conde de Caralt, ex Ministro de Hacienda.....	755
Idem 18.—Real decreto de Abastecimientos nombrando Jefe superior de Administración civil, Subsecretario de este Ministerio, á D. Joaquín de Montes Jovellar, Diputado á Cortes, Subsecretario de la suprimida Comisaría general de Abastecimientos.....	764
Idem 19.—Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que el Subsecretario de este Ministerio se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la Subsecretaría del mismo.....	772
Idem 20.—Real orden de Instrucción Pública nombrando, en virtud de oposición, Oficial de Secretaría de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Ouenca á D. Luis Pasquau y Pasquau.....	784
Idem 21.—Real decreto de Guerra nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.....	788
Otros ídem Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima Regiones á los Tenientes generales D. Francisco de Aguilera y Egea, D. Juan Zubia y Bassecourt, D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, D. Joaquín Miláns del Bosch y Ca-	



	Págs.
rrió, D. Juan Ampudia y López, D. Gabriel de Orozco y Arascot y D. Mariano Salcedo y Pérez, respectivamente.....	788
Otro ídem Capitán general de Baleares al Teniente general D. Francisco San Martín y Patiño.....	788
Otro ídem Capitán general de Canarias al Teniente general don Carlos Palanca y Cañas.....	788
SEPTIEMBRE 22.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando el Tribunal para las oposiciones á Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Palma.....	804
Idem 23.—Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.....	825
Idem 24.—Real orden de <i>Gobernación</i> confirmando en sus actuales cargos á todo el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad con los nuevos sueldos determinados, y acordar que los Gobiernos Civiles de las provincias, excepto Madrid y los Militares de Ceuta y Campo de Gibraltar ó Inspección de Seguridad de Madrid, hagan constar en los títulos de los expresados funcionarios una diligencia que certifique dicho extremo, y el haber empezado á disfrutar el sueldo señalado el día 1.º de Septiembre actual.....	832
Idem 27.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Gobernador civil de Sevilla á D. José Boente Sequeros, cesante de igual cargo.....	863
Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Inspector de Seguridad de Barcelona á D. Enrique Robies Nisarra, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.....	863 y 864
Idem 28.—Real orden de <i>Gobernación</i> nombrando Consejero supernumerario del Instituto Nacional de Previsión á D. Adolfo A. Buylla.....	869

**P**

**Pases á la Reserva.**

JULIO 4.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que los Oficiales generales que figuran en la relación que se publica pasen á la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad señalada en la ley de 29 de Junio próximo pasado, continuando, por ahora, los que se hallen colocados, en los mismos mandos ó cargos que vienen desempeñando y quedando los que se encuentran sin destino en concepto de disponibles.....	22 y 23
Otro ídem que el Interventor de Ejército D. Juan Ozcáriz y Soriano pase á la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de Junio próximo pasado, y que continúe, por ahora, en el cargo de Se-	23

	Págs.
cretario de la Sección de Intervención de este Ministerio....	23
JULIO 13.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo pase á la situación de reserva el General de división de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Torres.....	114
Idem 14.—Reales decretos de <i>Marina</i> concediendo el empleo de Contraalmirante de la Armada en situación de reserva á los Capitanes de Navío D. Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, don José Gutiérrez y Sobral y don Eduardo Bonmatí y Ares Morales.....	126
Otros concediendo el pase á situación de reserva, como Contraalmirantes, á los Capitanes de Navío D. Manuel de Dueñas y Ramírez, D. José María Ariño y Michelena, D. Alvaro Blanco y Rodríguez de la Flor y D. Manuel Roldán y Fossi... ..	126
Idem 31.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo el pase á la situación de reserva, como General de brigada, al Coronel de Infantería de Marina, retirado, D. José de Dueñas Tomasetti.....	324
AGOSTO 8.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitánía General de la octava Región y pase á la situación de segunda reserva el General de brigada en situación de primera reserva D. Ramón Domingo y de Ibarra.....	407
Idem 13.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase á la situación de primera reserva el General de brigada D. Salvador Cortils y Mas, continuando por ahora en el cargo de Gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca.....	454
SEPTIEMBRE 3.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo pase á situación de reserva el Vicealmirante de la Armada D. Ramón Estrada y Catoira.....	621
Idem 8.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Capitán general de Canarias y pase á la situación de segunda reserva el Teniente general, en situación de primera reserva, D. Cándido Hernández y de Velasco.....	657
Otro ídem que el Teniente general D. Arturo Alsina y Netto pase á la situación de primera reserva, continuando por ahora en el cargo de Capitán general de la quinta Región.....	657
Otro ídem cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la cuarta Región y pase á situación de primera reserva el Inspector Médico de primera clase D. Antonio Barea y Lorente.....	658
Idem 13.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la segunda Brigada de Infantería de la primera División y pase á situación de primera reserva el General de brigada D. Manuel Figueras y Santa Cruz.....	711

**Presidencia del Consejo de Ministros.**

JULIO 4.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley á fin de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.....	21 y 22
Idem 8.—Ley dotando al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.....	81
Idem 9.—Real orden prohibiendo la publicación, expedición, transmisión y circulación de noticias relativas á movimiento de buques mercantes, sea cual fuere la nacionalidad de éstos, exceptuando de esta medida la publicación de anuncios.....	85
Idem 18.—Real orden aprobando los fallos emitidos por la Comisaría Regia nombrada por Real decreto de 24 de Noviembre de 1917 para la revisión de los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal Médico militar ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid en los Reemplazos de 1915, 1916 y 1917.....	162 y 163
Idem 20.—Real decreto disponiendo se suspendan las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.....	187
Idem 24.—Ley de bases acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado.....	222 á 225
Otra relativa al ordenamiento y nacionalización de las industrias.....	225 á 227
Otra relativa á la conmemoración del duodécimo Centenario de la batalla de Covadonga... ..	227
Real orden aprobando los fallos emitidos por la Comisaría Regia en la Comisión mixta de Reclutamiento de esta Corte, en los cinco expedientes de que se trata; declarando de aplicación á dichos cinco expedientes, en cuanto sean pertinentes, las disposiciones de la Real orden de 16 del mes actual, y que una vez ultimada la intervención del Comisario Regio en la revisión practicada se considere definitivamente terminada la misión que se le confió por Real decreto de 24 de Noviembre de 1917, y se le den las gracias por el celo é inteligencia demostrados en el desempeño de la misma.....	237
Idem 25.—Real decreto creando, á fin de auxiliar los trabajos del Comisario general de Abastecimientos, una plaza de Subsecretario, con la categoría de Jefe Superior de Administración, y dotada con el haber anual de 12.500 pesetas.....	245
Idem 27.—Rectificación á la Ley relativa al ordenamiento y nacionalización de industrias....	266
Idem 27.—Real orden dictando reglas para cumplir puntual y prontamente la ley referente á la ordenación y nacionaliza-	266



	Folios.
ción de las industrias servido- ras de la defensa nacional. . . . .	272
<b>JULIO 31.</b> —Real decreto declarando no ha debido suscitarse la com- petencia entablada entre el Go- bernador civil de Barcelona y el Juez de instrucción de Man- resa. . . . .	322 y 323
<b>AGOSTO 1.º</b> —Real decreto decla- rando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el Gobernador civil de Almer- ría y el Juez de instrucción de Sorbas. . . . .	338 y 339
<b>Idem 7.</b> —Real decreto resolviendo á favor del Delegado de Ha- cienda de la provincia de Ma- drid el conflicto de atribucio- nes surgido entre éste y el Go- bernador civil de la menciona- da provincia. . . . .	389 á 391
<b>Idem 8.</b> —Real decreto declarando que el conocimiento del exped- iente sobre ensanche de la ciudad de Pamplona corres- ponde al Ministerio de la Go- bernación. . . . .	405 y 406
<b>Otro idem</b> haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Au- diencia de Las Palmas contra el Gobernador civil de Cana- rias. . . . .	406 y 407
<b>Idem 9.</b> —Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judi- cial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Gerena y el Juez de primera instancia de La Bisbal. . . . .	417 á 419
<b>Idem 11.</b> —Real decreto relativo á la fabricación y venta de har- inas y de pan; régimen de com- pra de trigos y de fabricación de harinas; precios máximos de la avena, cebada y centeno, y requisitos para la circulación de cereales. . . . .	437 á 439
<b>Idem 12.</b> —Real decreto disponien- do se constituya en esta Corte un Comité especial para regu- lar la importación, distribu- ción y consumo del yute en rama. . . . .	446
<b>Idem 14.</b> —Real decreto declarando es de la competencia del Minis- terio de la Gobernación cono- cer del asunto que ha dado lu- gar al conflicto que se indica entre este Ministerio y el de Hacienda. . . . .	462 y 468
<b>Idem 25.</b> —Real decreto declarando mal formada, que no ha lugar á decidir y lo acordado en la competencia suscitada entre el Juez municipal del distrito de la Merced (Málaga) y el Juez de paz de Tetuán (Africa). . . . .	541 y 542
<b>SEPTIEMBRE 1.º</b> —Real decreto dis- poniendo gocen del derecho de revisión de precios todos los contratos de obras de carácter público, adjudicadas á la fecha del presente Decreto, en las cuales se hayan ejecutado tra- bajos con posterioridad á 1.º de Agosto de 1914, y los que se adjudiquen en lo sucesivo, cualquiera que sea la fecha de aprobación de sus proyectos y el Departamento ministerial á que estén afectos, siempre que en ellos concurren las circuns- tancias que se publican. 599 á <b>Otro</b> suspendiendo temporal- mente en todas las provincias	602

	Folios.
del Reino la garantía expresa- da en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución. . . . .	602
<b>SEPTIEMBRE 6.</b> —Real decreto crean- do un nuevo Departamento mi- nisterial que se denominará de Abastecimientos. . . . .	633 y 634
<b>Idem 8.</b> —Real decreto aprobando el Reglamento para la apli- cación de la ley de Bases de 22 de Julio último á los Cuer- pos generales de la Adminis- tración general del Estado y al personal subalterno de la misma. . . . .	646 á 655
<b>Otro</b> disponiendo se apliquen á los funcionarios técnicos y á los especiales, así como á los Cuerpos facultativos ó especia- les, con sujeción á las reglas que se publican, las disposi- ciones que la Ley de 22 de Ju- lio del año actual enuncia para los funcionarios de la Admi- nistración civil del Estado. . . . .	655 y 656
<b>Otro idem</b> se ajusten á las re- glas que se publican la for- mación de las plantillas de los Cuerpos generales de la Administración civil del Esta- do, comprendidos en la ley de 22 de Julio del año actual, y de los Cuerpos facultativos ó especiales á los que se adapten las disposiciones de la misma Ley. . . . .	656 y 657
<b>Idem 13.</b> —Real decreto dictando reglas para la aplicación á los Cuerpos de la Guardia Civil y de Carabineros de las reformas de la ley de Bases de reorganización del Ejército. . . . .	710
<b>Idem 14.</b> —Real orden, circular, declarando sin curso y sin efecto alguno varias instan- cias de Gobernadores civiles y ex Gobernadores solicitando la inclusión en los escalafones á los efectos de la Real orden de 21 de Febrero de 1901 ó de la base 4.ª de la ley de 22 de Julio del año actual, y declarando qu* las solicitudes correspon- dientes deberán formularlas dentro de los plazos, con las formalidades y por los proce- dimientos establecidos en el Reglamento publicado en la GACETA del 8 del mes actual. . . . .	719
<b>Idem 17.</b> —Real decreto aprobando el proyecto de colonización de los terrenos denominados Ga- león, Sierra de Ganazo y Hoya de Medina, sitos en término de Cazalla de la Sierra (Sevilla). . . . .	755
<b>Real orden</b> disponiendo que la Fábrica de Armas de Toledo se abstenga de fabricar objetos de bisutería y de género típicamente toledano que produce la industria privada, abastece- dora del mercado público, y prosiga la elaboración artísti- ca, no sólo aplicada á la orna- mentación de armas, sino tam- bién de otras obras, para cum- plimiento de encargos oficia- les ó para la venta á Corpora- ciones ó particulares. . . . .	756 y 757
<b>Idem 18.</b> —Real decreto disponien- do quede redactada en los tér- minos que se publica la déci- m quinta de las disposiciones	

	Folios.
transitorias del Reglamento de funcionarios de 7 del mes actual. . . . .	764
<b>Real orden</b> fijando las horas de oficina en todos los Ministe- rios y sus dependencias corres- pondientes á la Administra- ción central. . . . .	764 y 765
<b>Otra</b> declarando que los sueldos señalados á los funcionarios de la Administración civil se entiendan devengados á par- tir de 1.º del mes actual. . . . .	765
<b>SEPTIEMBRE 25.</b> —Real decreto decla- rando disuelta la Comisión de Magistrados del Tribunal Su- premo y Oficiales Generales y asimilados de los Cuerpos jurí- dicos del Ejército y de la Arma- da, creada para formular el pro- yecto de reforma de las leyes vigentes sobre materias de jus- ticia en las jurisdicciones de Guerra y Marina. . . . .	836
<b>Otro</b> disponiendo se rija por las disposiciones que se publican el personal que percibe sus ha- beres por el presupuesto de las Posesiones españolas del Afri- ca occidental. . . . .	836 y 837
<b>Idem 28.</b> —Real decreto disponien- do quede redactado en la for- ma que se publica el artículo 7.º del Real decreto de 26 de Agosto próximo pasado, sobre revisión de precios en contra- tos de obras públicas. . . . .	867 y 868

T

Traslados.

<b>JULIO 3.</b> —Real decreto de <i>Estado</i> disponiendo que D. José Ta- rongi y Español, Cónsul de pri- mera clase en Glasgow, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado de la Nación en Valparaíso. . . . .	14
<b>Otro idem</b> que D. Mariano de Pi- niés y Bayona, Cónsul de pri- mera clase en Montreal, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado de España en Glasgow. . . . .	14
<b>Idem 23.</b> —Real decreto disponien- do que D. Manuel Aguirre y de Cárcer, Secretario de primera clase en este Ministerio, pase á continuar sus servicios con dicha categoría á la Sección Colonial del mismo. . . . .	214
<b>AGOSTO 6.</b> —Real decreto de <i>Gracia</i> y <i>Justicia</i> nombrando para la plaza de Magistrado de la Au- diencia Territorial de Zaragoza á D. Aurelio Ballesteros y To- rrecilla, Presidente de la Au- diencia Provincial de Cuenca. . . . .	382
<b>Otro</b> trasladando á la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca á D. Ca- milo González y Menéndez, que desempeña igual plaza en la de Lugo. . . . .	
<b>Otro</b> nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia Ter- ritorial de Cáceres á D. José López Arbizu, Presidente de la Provincial de Teruel. . . . .	382
<b>Otro idem</b> para la plaza de Pre- sidente de la Audiencia Pro- vincial de Lugo á D. Guáber-	

	Págs.		Págs.		Págs.
to Ulloa y Fernández, Fiscal de la de Huesca.....	382	<i>Justicia</i> trasladando á la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Lérida á D. Julio Díaz Sala, que lo es de la de Teruel, electo.....	447	desempeña igual plaza en la de Teruel.....	448
Otro ídem para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca á D. José Vallés y Fortuño, Magistrado de la Territorial de Albacete.....	382	Otro nombrando para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid á D. José María de la Torre y Orviz, Magistrado de la de La Coruña.....	447	Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Vitoria á don Vicente García Martín, que sirve igual cargo en la de Badajoz.....	448
Otro ídem para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño á D. Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, Teniente Fiscal de la Territorial de Oviedo.....	383	Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Territorial de Barcelona á D. Luis Polit y Julián, Fiscal de la Provincial de Teruel....	447	SEPTIEMBRE 14.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> trasladando á la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Castellón á D. Juan Rodríguez Vargas, que desempeña igual plaza en la de Teruel.....	719
Otro ídem para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo á D. Arcadio Conde Otegui, Teniente Fiscal de la de Cáceres.....	383	Otro trasladando á la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santander á don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, que sirve igual plaza en la de Bilbao.....	448	Idem 19.—Real decreto de <i>Estado</i> disponiendo que D. José Muñoz Vargas, Conde de Bulnes, Secretario de primera clase de la Embajada de España cerca del Rey de Italia, pase á continuar sus servicios con la misma categoría á este Ministerio.....	771
Otro ídem para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres á D. Pablo Gallo y Sánchez Arévalo, Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería.....	383	Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Bilbao á don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco, que desempeña igual plaza en la de Logroño, electo.....	448	Otro ídem que D. Bernardo Almeida y Herreros, Secretario de primera clase en este Ministerio, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la Embajada de España cerca del Rey de Italia.....	771
AGOSTO 7.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo que D. Félix Maximiano Rodríguez, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de La Coruña, pase á prestar sus servicios á la de Cáceres, y que D. Bernardo Ezquer Jiménez, Inspector de esta última capital, pase á la Inspección de La Coruña.....	384	Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Logroño á don Joaquín Delgado y García Bóquero, que sirve igual plaza en la de Soria.....	448	Idem 20.—Real decreto de <i>Estado</i> disponiendo que D. Rafael Mitjana y Gordón, Ministro Residente, nombrado en Caracas, pase á continuar sus servicios con dicha categoría á la Legación de España en Bucarest...	780
Idem 12.—Real decreto de <i>Gracia y</i>		Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Soria á don Carlos Aisa y Cabrerizo, que			